

DEL «PETIT JOURNAL»

## En el país de los apestados

Karbme, 2 de marzo de 1911.

Desde que hace una veintena de años vi una madrugada caer dos cabezas, segadas por la guillotina en la plaza de la Roquette, he asistido, durante el curso de mi profesión, á bastantes espectáculos atroces y aterradores. He visto en el Cáucaso y en Polonia acuchillar á las gentes tan cerca de mí, que estuve á punto de compartir su suerte; he sentido en Mesina los últimos estremecimientos de la tierra en furia; he soportado más de una vez tan malas travesías, que en una ocasión, por lo menos, estaba ya resignado á sufrir el último remojón; he figurado «n una catástrofe ferroviaria»; he sido actor y espectador á la vez en más de un combate en Marruecos, y según el modo de silbar de las balas, conozco cuando pasan más ó menos cerca de mí. En fin, ó mejor dicho, en principio—puesto que por ello he debutado—, he tenido que cruzar también mi acero como todo periodista.

En tales vicisitudes sentí que me invadía el horror y más de una vez llegué á inquietarme por mi vida; pero, hasta el presente, jamás había conocido el miedo. Hoy ya sé lo que es.

Animado por mis dos vacunaciones, vine á Manchuria con la confianza con que el jugador se aproxima al tapete verde, cuando lleva la combinación de una gran jugada; pero poco tiempo después de llegar me he convencido de que el jugador echa aquí las cartas sobre la mesa y la Muerte es la que talla.

Y al adquirir esta convicción he hecho lo que supongo que cualquier otro haría en mi lugar: he bebido para confortarme, y en compañía del médico ruso, barón Boudberg (y no Muhlberg, como decía en mi última), he dado un paseo por Foudziadzan, la ciudad china, cuyo nombre significa «el pequeño hotel de la familia Fou».

\*

El doctor Boudberg es verdaderamente original; está casado con una china y adora á los chinos, entre los que se ha creado una gran reputación.

A las tres de la tarde subo á su carruaje y los caballos nos trasladan al barrio de los apestados. Durante el camino, el doctor me refiere, en un francés premioso, pero pintoresco, que últimamente se espació el rumor de su fallecimiento.

Cuando, á pesar de las pruebas en contrario, todavía se confiaba en la eficacia de las vacunaciones y de los sueros, el doctor Boudberg se vacunó y al día siguiente se le declaró la fiebre, que, como era muy intensa y coincidió con una aguda afección reumática, que le obligaba á expectorar frecuentemente, le hizo sospechar que había sido atacado por la peste, previniendo del caso al servicio sanitario.

Visitaron dos colegas al paciente, le interrogaron y se despidieron con frases que querían ser confortadoras, pero que sólo resultaban compasivas, llevándose los espantos para someterlos á un análisis bacteriológico.

Dentro de una ó dos horas le telefonearemos y le enviaremos, si es posible, el coche de Sanidad—añadieron compasivamente al retirarse.

El doctor Boudberg, resignado, se dedicó en seguida á escribir varias cartas y á poner en orden sus papeles. Pasó una hora, pasaron dos, tres, en aquella angustiosa espera. Cada carruaje que rodaba por la calle, el desgraciado doctor se decía: «Ya está aquí el coche de la ambulancia, que viene á incautarse del condenado».

En fin, después de cuatro horas angustiosas sonó el teléfono para comunicarle que, hasta entonces, el análisis no había revelado la presencia de ningún microbio, y para rogar al enfermo que aguardase en su domicilio, hasta la mañana siguiente, la nueva visita de sus colegas.

Al otro día la fiebre había desaparecido; el médico no tuvo más que miedo...

Por muy interesante que sea esta historia, declaro que no me llama la atención. Mi espíritu está en otra parte, muy lejos, mientras que los caballos trotan á cada paso acercándonos á la ciudad maldita.

Acabamos de franquear el cordón sanitario ruso, escalonado á lo largo de la vía del ferrocarril que separa los barrios extremos de Pristau de los de Foudziadzan, y ante nosotros, á doscientos ó trescientos metros, las centinelas chinas perfilan su alta silueta, el arma al hombro y el rostro cubierto con un respirador, especie de antifaz de recia gasa blanca.

Y la angustia entra en mí, me invade, me llena, me aprieta en la garganta, hasta el punto de que siento dificultad para decir á mi compañero:

—Pero, ¿yo no tengo respirador? ¿Debo cubrirme la boca y la nariz con mi pañuelo? —¿Para qué? —me contestó, alzando los hombros—. Es completamente inútil; eso no sirve para nada.

Siento el escalofrío del terror correrme desde la nuca á los pies.

—Entonces! ¿La vacuna? ¡Inútil!... ¿La máscara? ¡Inútil! ¿Por qué he venido aquí?... ¿Por qué he cometido esa estupidez?... ¿Por qué?... ¿Por qué?...

Los recuerdos surgen tumultuosos en mi memoria; revivo la visión de los míos, de París, de mil cosas...

En otra ocasión he experimentado sensaciones análogas, pero menos violentas, menos

penosas. Entonces estaba frente á frente del peligro; éste era tangible, yo lo veía, yo podía defender mi piel. Yo podía huir en último caso... Pero hoy es invisible y real, inevitable y material; yo siento que me roza, que me envuelve, y ¡yo no lo veo!...

Yo tengo un segundo de cobardía; estoy á punto de pedir que volvamos hacia atrás.

Pero ya es demasiado tarde; hemos entrado en el foco de la infección. A cada veinte ó treinta metros los soldados chinos, á lo largo de las vías, para dividir la ciudad en pequeñas manzanas, permitiendo atacar sucesiva y metódicamente todos los focos, nos gritan al paso, con una voz ronca, ensordecida por el antifaz:

—¡Enseñad el salvoconducto! ¡Enseñad! Y el doctor agita dos pedazos de papel, entregados por el Tao-Tai y que la ironía de las palabras afirma que son salvoconductos.

Y yo saco de mi bolsillo el pañuelo para taparme la cara, pero lo guardo al instante; no conviene que el médico ruso pueda pensar y decir que el periodista francés tiene miedo...

Pronto, por otra parte, ante su impotencia para cambiar el Destino, el Miedo cede el sitio á la Curiosidad. Yo no pienso más que en mirar, y lo que yo veo no es precisamente regocijante. ¡Ah, qué lindo es «el pequeño hotel de la familia Fou»! Calles derechas, cruzándose en ángulo recto, y con los huecos de las casas quemadas entre las casas herméticamente cerradas, á lo largo de las cuales chinos de aspecto lamentable resbalan con paso silencioso, fantasma con el rostro inexpresivo cubierto de huata.

En las esquinas de las calles, los ataúdes se amontonan sobre ataúdes, y en almacén abierto al lado, el chirrido de las sierras rompe solamente un silencio de necrópolis; carpinteros cortan madera para hacer ataúdes, ante la mirada indiferente de los centinelas, hermosos ataúdes pintados de rojo.

He ahí un vasto inmueble, derrumbado, devorado por las llamas. Era un hospital, y sólo el fuego podía purificar sus paredes, entre las cuales, centenares y centenares de individuos han venido á escupir la peste en un último suspiro.

Más allá, dos casitas en ladrillo, rodeadas de una empalizada y de un cordón militar; ahí es donde se hallan á punto de morir los apestados de ayer y de hoy. Su número disminuye de día en día; es preciso que el azote se detenga ante el aniquilamiento, porque si hace poco tiempo hubo aquí 40.000 habitantes, la mayor parte ha huído, otra parte ha muerto y la última agoniza.

En fin, más lejos, á dos ó tres veras de las últimas casas, un hoyo negro y profundo, de donde sube un tufo de petróleo, de carnes y de maderas carbonizadas, donde se adivinan formas demoníacas, que nadie osaría reconocer; ahí es donde ayer aun se han quemado más de 900 ataúdes extraídos del cementerio de los apestados. Sería necesario Dante y Gustavo Doré para describir esta entrada de los infiernos.

De esta vez ya no puedo más. Pido marcharme á lo largo del retorno; los chinos se muestran acaso más ásperezos en hacer observar la consigna:

—¡Los salvoconductos! ¡Los salvoconductos! ¡Presentados! ¡Presentados!

Dírase que les da rabia ver escapar de la carnicería á dos diablos de Occidente.

Con qué alegría me he limpiado, he gargarizado y bañado al volver al hotel; parecíame sudar la peste por todos los poros de la piel...

¿Quién sabe? He visto esta noche huir de mí personas que la víspera me habían tendido la mano...

RENE LEBAUT.

## JORNADAS REGIAS

### LA CORTE EN SEVILLA

#### Audiencias.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) El Rey no ha salido durante la mañana, dedicándose á trabajar con su secretario.

Recibió en audiencia al capitán general y á los jefes de establecimientos militares. La Reina recibió en audiencia á varias damas de la aristocracia.

Los augustos Infantes pasearon por la planta baja del Alcázar.

Al subir la escalera se encontraron con la fuerza que iba á relevar la guardia. Los niños se cuadraron ante la bandera, saludando.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) En la audiencia de hoy, el Rey ha recibido al general Sala, al coronel de Artillería D. Julio Fernández, al de Infantería D. Guillermo Amberede, al de la Guardia Civil D. Guillermo Castañeda, subintendente D. Manuel Piquer, capitán de navío retirado D. Gabriel Rodríguez, comandante de Infantería excedente D. José Frasi, capitán de Artillería marqués de Villafranca, alférez de navío D. Antonio Perera y teniente coronel de Infantería D. Francisco Paredes. Además, el Rey recibió al agregado militar francés que ha estado en Melilla.

El capitán Paris habló largamente sobre los detalles de la campaña y las observaciones sobre la misma. Los Reyes salieron de paseo en automóvil esta tarde.

#### Concierto en el Alcázar.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El Orfeón Sevillano ha estado esta noche en el Alcázar obsequiando á los Reyes con un concierto durante la comida.

Sus Majestades ordenaron que agasajaran á los orfeonistas.

## UN LIBRO DE FELIPE PEREZ

### SOBRE UN CUADRO DE GOYA

Ha editado el Círculo de Bellas Artes un libro de Felipe Pérez y González, aquel peregrino ingenio, erudito escritor y excelente camarada arrebatado á la vida por cruel dolencia en la plenitud de sus talentos.

La obra postuma del autor de *La Gran Via* es de investigación histórica y está dedicada á demostrar, con copiosa documentación y sentido artístico admirable, que Goya no fué afrancesado.

Hacia falta deshacer esta leyenda que escritores muy sesudos y críticos, más ó menos huecos, han admitido como cosa completamente averiguada, y Felipe Pérez tomó á su cargo esta tarea, poniendo en el empeño toda su pericia de rebuscador de viejos mamotreos y toda su erudición en materias históricas y artísticas.

La suposición de que Goya fué afecto á Bonaparte no tiene fundamento serio. Se basa sólo en que pintó un cuadro alegórico de la villa de Madrid, que se conserva en la primera Casa Consistorial, y en el hecho de haber colocado en un medallón de ese cuadro el retrato del «Rey intruso». Los que, por este sólo motivo, consideran cosa incontrovertible la sumisión, hasta la adulación servil, de Goya á la causa francesa, habrían querido que el maestro, cuando recibió del cabildo municipal el encargo de pintar este cuadro, hubiese adoptado una resolución heroica ó realizado un acto de grandeza trágica, algo así como cortarse la mano antes de retratar á «Pepe Botellas». No sabemos lo que, en caso análogo, habrían hecho ellos; pero desde luego valga recordar á este propósito que nada hay más fácil y cómodo que ser rumbo con bolsa extraña ó heroico con valor ajeno...

Felipe Pérez ha llegado hasta la médula del asunto, ha investigado en Archivos y Bibliotecas y ha logrado desbaratar esa patraña, deshaciendo, de paso, otras muchas fábulas relativas á la personalidad de Goya, un tanto borrosas por lo que respecta á su carácter atrabiliario.

Desde luego queda probado en este libro que Goya fué un buen patriota—¡hubo tantos malos patriotas en aquellos días terribles!—, y resulta de sus páginas, certificadas todas por el texto de una documentación irrefragable, que el autor de los *Caprichos* ni quiso medrar en Palacio con la corte de José I, ni fué tampoco adulador de Fernando VII, en quien, sin duda, vió con más clarividencia que sus contemporáneos todas las falacias de este Monarca.

Rehecha, con sobriedad que corresponde á las condiciones personales del sujeto, su fisonomía moral en un admirable paralelo entre Goya y su amigo el ilustre patricio D. Tadeo Bravo del Rivero, Felipe Pérez afirma que el cuadro de referencia no tuvo pintado en un principio el retrato de Fernando VII, ni fué hecho en 1812 con motivo de la proclamación de este Rey, sino en los primeros meses del año 1810, por encargo del Ayuntamiento, que acaso deseaba exhibirlo el día de San José con ocasión de la fiesta onomástica del Rey intruso. Y ha de añadirse—el libro de que me ocupo lo demuestra de un modo concluyente—que Goya, al pintar este cuadro y al trazar para el medallón en que ahora se lee «Dos de Mayo» la figura de José Bonaparte, no tuvo delante al hermano de Napoleón, que entonces hallábase en Andalucía, ni le vió siquiera.

La demostración de este aserto esencial se contiene en un documento que Felipe Pérez pudo hallar revolviendo papeles en el Archivo del Concejo: el acuerdo adoptado por el cabildo en 23 de diciembre de 1809. Véase su texto: «Se hizo presente por el señor corregidor que en todos los tiempos ha tenido Madrid y su Sala Capitular un retrato del Soberano que ha gobernado estos dominios, de lo que carecía en el día la Municipalidad, y debiendo corresponder á los singulares favores con que S. M. reinante ha honrado á la Municipalidad, le parecía propio el que se formase y colocase donde han estado los retratos de los anteriores Soberanos, y enterado Madrid de esta Exposición, acordó que desde luego se formase por el mejor arte que se encontrare un retrato del medio cuerpo de nuestro actual Soberano y se colocase en la Sala Capitular, como han estado siempre los anteriores señores Reyes, y á este objeto se dió comisión al señor don Tadeo Bravo del Rivero, inteligente en el noble arte de la pintura, para que lo haga disponer por el profesor que fuere de su agrado con la más posible brevedad, haciéndolo presente á Madrid para lo demás que correspondiera».

D. Tadeo Bravo de Rivero, consejero municipal á la sazón—que, no obstante su significación fernandina, había aceptado este cargo á instancias de todos los elementos locales, y que fué al Ayuntamiento, como cumplidamente lo demostró con sus actos, á defender los verdaderos intereses del pueblo de Madrid en aquellos difíciles momentos—, era amigo íntimo de Goya. Al cumplir el encargo que el cabildo le dió, fué, además, amigo de la justicia, puesto que confió aquella misión, atento á la letra del acuerdo, «al mejor arte que se encontrare».

Y he aquí ahora cómo dió cuenta al Concejo el Sr. Bravo de Rivero, en febrero de 1810, del cumplimiento de dicho encargo: «...consta que la Municipalidad tuvo á bien encargarme que se hiciera el retrato de Su Majestad por el más hábil profesor. Lo es, sin disputa, D. Francisco Goya, cuyo talento

ha sabido vencer las dificultades que ofrece la ausencia del Rey, y el no haberse proporcionado hasta ahora otra alguna copia que la estampa de medio perfil, que, grabada en Roma, tuvo el honor de presentar en una de las juntas municipales... Con este corto auxilio ha compuesto ya el Sr. Goya un cuadro digno, por cierto, de todos los objetos á que se dedica, y para lo que he hecho algunas de las anticipaciones que exige la ACTUAL SITUACIÓN de este diestro profesor».

Es decir, que el cuadro satisfacía los objetos á que se destinaba, ó, lo que es lo mismo, que no era sólo un retrato del Rey, sino algo más, la alegoría que representa, indudablemente, por donde se averigua lo que Felipe Pérez afirma, que no había existido antes este cuadro y que mal pudo figurar antes en él el retrato de Fernando VII; que Goya lo pintó sin ver siquiera al «Rey intruso», mediante una estampa hecha en Roma; que lo pintó porque un consejero municipal lo encargó, en justicia, «al mejor arte que de aquel tiempo y que—esto es lo más triste—cuando lo pintó, el incommensurable maestro estaba (que diríamos ahora) sin dos pesetas».

Muchos otros interesantísimos pormenores contiene el libro; de ellos es posible que me ocupe algún día para examinar otras vicisitudes del cuadro en cuestión y la manera cómo Felipe Pérez demuestra á todos los detractores de Goya la injusticia con que han procedido con él al achacarle una versatilidad que jamás tuvo por el hecho de haber recibido del Rey José I una condecoración, adjudicada, sin duda, á todos los hombres de mérito de aquel tiempo, no usada jamás por Goya, y por otros particulares no probados.

Al propósito de estas líneas basta recoger la afirmación esencial que contiene este libro, cuya publicación honra al Círculo de Bellas Artes y cuyo prólogo, de Salvador Viniegra, es un tributo de cariño, hermosamente ofrecido, á la memoria de Felipe Pérez.

Por esa afirmación esencial, que desvanece un cuento y destruye una leyenda, se establece:

Que Goya, patriota siempre, que en 1808 contribuyó con dinero y ropas al sostenimiento del ejército nacional (hechos probados por la publicación de las correspondientes listas de donantes), pintó un retrato de Pepe Botellas, para un cuadro alegórico de la villa de Madrid.

Que pintó ese cuadro, sin ver siquiera al Rey intruso, porque se lo encargó un acuerdo del Ayuntamiento, según el cual la obra debía hacerse «por el mejor arte que se encontrare».

Y que, cuando lo pintó, el patriota de siempre, que había dado su dinero y sus camisas ayudando á mantener la causa legítima, y que acaso no recibió en pago más que ingratitudes (¿qué fué, si no, su marcha, luego, á Francia?), estaba necesitado de toda clase de auxilios.

Si ahora resucitase D. Francisco de Goya y Lucientes y oyera á sus detractores, bien podría repetir, recordando estos hechos, lo que otro aragonés ilustre, Marcos Zapata, contestó á un amigo oficioso que le increpaba por haber vendido, antes del estreno, la propiedad de su drama *La capilla de Lamusa*:

—¡Oye, pedazo de tal, cuando no se tiene un real, lo mismo aquí que en Sevilla, no digo yo una Capilla, se vende una catedral!

RAFAEL SOLIS

## ECOS

Es interesante conocer lo que el *Cosmopolita*, de Nueva York, dice con respecto al ayuno, científica y medicamente considerado, en lo cual viene á coincidir implícitamente con el modo de pensar y sentir, y, por lo mismo, de obrar, de la Iglesia, y de eminencias médicas como Galeno y Sócrates, y según Bergier y muchos otros. Dice así:

«Nadie se ha muerto por ayunar, guardadas las maneras y prevenciones consiguientes. Lejos de ser el ayuno origen de dolencias y de achaques, es un gran preservativo de ellos, y hasta un remedio de muy graves enfermedades, que la ciencia médica moderna cura por medio de él. Y de éstas son, entre otras, la tuberculosis, la pobreza de la circulación sanguínea, la anemia, las escrófulas, la debilidad general, la neurastenia, la ataxia locomotriz y la epilepsia, etc.»

¿A cuántos no se les somete por la ciencia de la Medicina, en la actualidad, á dieta láctea, con excelentes resultados curativos?

Todas las religiones del mundo han tenido y aun tienen sus periodos de abstinencia. La sobriedad se ha considerado en todos los órdenes como verdadera causa de larga vida.

Por el contrario, la mortalidad y la intemperancia han estado unidas siempre íntimamente.

Y así, por ejemplo, el comer pescado conserva con su fósforo las energías de nuestra inteligencia; las hortalizas y verduras sostienen las energías corporales, sin permitir un aumento perjudicial en ellas; los demás vegetales nos proporcionan el hierro y otras sustancias necesarias en primer término para nuestro organismo.

Por eso se explica fácilmente cómo á más de los cristianos, conservan con tenacidad y con rigor sus ayunos anuales, los judíos, los mahometanos, los rusos, los brahmanes y aun los egipcios, los persas, los caldeos y los griegos, y en otro tiempo los infinitos súbditos del imperio romano, sin contar con los pueblos salvajes.»

## EN LAS AZUCARERAS

### LOS REMOLACHEROS ARAGONESES

#### Devolución de simientes.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Los cultivadores de remolacha inscriptos en las Azucareras de Aragón y del Gállego han procedido á devolver las semillas y los contratos firmados antes de la entrega.

Han recorrido las calles y visitado las Reducciones de los periódicos.

El espíritu de solidaridad entre los cultivadores de remolacha se afirma de modo notable.

La carretera del puente de Gállego presentaba aspecto muy pintoresco.

Circulaban incesantemente carros y caballerías sueltas, cargados de sacos de simiente, y se detenían en las fábricas para proceder á la entrega.

Una Comisión, formada por los Sres. Palomar y Zamora, juntamente con un notario, ha presenciado la entrega de cantidades de simiente hecha por los labradores al director de la Azucarera de Aragón.

Luego se han dirigido á la Azucarera del Gállego, cuyo administrador tenía orden de no recibir la simiente.

Esta negativa ha indignado á los remolacheros y los ánimos comenzaban á exaltarse. Para calmarlos ha tenido que intervenir la Comisión.

Esta decidirá en plazo breve la resolución que habrá de ser adoptada.

Todos se muestran dispuestos á imponerse los mayores sacrificios hasta conseguir el triunfo que apetecen.

Realizados los actos referidos, han vuelto los remolacheros á la ciudad, y el grupo que formaban se ha disuelto en la plaza de la Constitución.

La Comisión permanente ha telegrafiado á los remolacheros de Tudela y Marcilla excitándolos á que imiten la conducta de los de Zaragoza devolviendo á las fábricas la simiente y los contratos.

## EXCITACION OBRERA

### HUELGA EN LISBOA

LISBOA. A primeras horas de la mañana fuerzas de la Guardia Republicana tomaron posiciones en los puntos próximos á la Aduana y los muelles, para asegurar el orden, pues el Gobierno tenía noticias de que se iban á declarar en huelga los tripulantes de las barcas que transbordaban las mercancías desde los barcos á los muelles.

A las diez, varios delegados de los Sindicatos comenzaron á recorrer las fábricas y talleres, excitando á los operarios al paro.

En la mayoría de los sitios fracasaron estas excitaciones.

Más tarde, en la plaza del Comercio, un grupo nutrido de huelguistas que se hallaba estacionado intentó interrumpir la circulación de los tranvías eléctricos.

La Policía impidió que realizaran su propósito.

En algunos barrios, otros grupos de huelguistas han sido disueltos por los agentes, siendo éstos aplaudidos por el público, que se muestra resueltamente hostil á esta huelga.

#### Los sindicatos obreros.

LISBOA. Tiene por objeto la huelga general en Lisboa protestar contra la forma en que días ha procedió la Policía de Setubal, durante los sucesos que en aquella población ocurrieron, y de los que resultaron dos muertos.

Hay entre los Sindicatos obreros muy diversas y opuestas opiniones respecto al movimiento, y no pocos se muestran del mismo parecer que el público, el cual manifiesta por las calles su resuelta oposición á tal huelga.

#### Cargas y heridos.

LISBOA. En varios sitios fueron asaltados los tranvías por los huelguistas; pero la Policía obligó á éstos á retirarse, restableciéndose con normalidad la circulación.

Donde mayores incidentes ocurrieron fué en la Avenida de la Libertad, situada en la parte céntrica de la capital y en el barrio de Alcántara, en que fué agredida, á pedradas, la Guardia Republicana por los huelguistas, y tuvo que cargar contra éstos, despejando el terreno á sablazos.

En la calle del Arsenal, un grupo de huelguistas rodeó un automóvil, en que iba el ministro del Interior; pero no ocurrió ningún incidente lamentable.

En muchos sitios, tanto del centro como de los barrios apartados, origináronse riñas entre grupos de «populares», con motivo de si era ó no era procedente y oportuna la huelga.

Heridos graves no ha habido ninguno, que se sepa, hasta ahora; pero sí heridos leves y contusos, á consecuencia de las varias colisiones que se han producido entre paisanos, llegando á las manos y repartiéndose algunos palos y puñadas.

Se han practicado numerosas detenciones, figurando entre los presos todos los jefes de los Sindicatos partidarios de la huelga.

Reina en las calles y plazas mucha animación, saludando el gentío con aplausos y aclamaciones al paso de las patrullas de Infantería y Caballería que por aquellas circulan.

Se han adherido á la huelga los cajistas é impresores de algunos periódicos; pero se sigue trabajando en la mayoría de las fábricas y talleres.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### NOTAS HUMORISTICAS

#### SUCESOS DE PARIS

##### La Policía se equivoca.

PARIS. El empleado de comercio Alfredo Hipólito Mardon fué denunciado por su principal como autor de diversas estafas. Mardon, no sólo le había robado en varias ocasiones, sino que había hurtado algunas sumas á otros comerciantes. El juez M. Drioux ordenó á tres agentes que capturasen á Mardon. Este vivía en Belleville, en el pasaje de Vilin.

Los policías, que estaban vestidos de paisano, empezaron á pasear delante de la casa. Cuando llevaban dos horas en tan aburrida tarea, vieron que se acercaba al portal un ciudadano vestido de negro. —Ese es—dijo uno de ellos. —¿Estás seguro?—contestó otro. —Sí. Fíjate y consulta el papel donde están apuntadas sus señas. Los tres policías leyeron el papel rápidamente.

Había sido escrito en él lo que sigue: «Mardon es un hombre alto, moreno, de boca regular, nariz regular, frente regular y ojos regulares.»

—Ese hombre es alto, moreno y regular en todo—afirmó un policía con aire de suficiencia. —Vamos á prenderle—dijeron los otros.

Y cuando el ciudadano en cuestión iba á penetrar en la casa, la mano de un agente cayó sobre uno de sus hombros.

Sorprendido, se detuvo. —Buenos días, mi viejo Mardon. ¿Está usted bien?—preguntó el policía. —¿Quién es usted?—interrogó á su vez el presunto Mardon.

Y se quitó el sombrero. —Vamos, Mardon, no finjas. —¿Eh?... Déjenme en paz. —¿Que no finjas, hombre! Y no muevas ruido. Tenemos orden de detenerle.

—¿Tienen usted orden? Enseñenla. —Eso es ponerse en razón. Y se la mostraron.

—¡Ah! ¡Muy bien! Entonces, nada tengo que decir. Vamos á la Prefectura. Ya en ésta, un secretario quiso interrogar al detenido.

—Usted no es quién para hacerme preguntas—contestó éste con fiema.—Sólo responderé á un comisario ó á un juez de instrucción. —Vamos, Mardon, sea usted razonable... ¿Para qué molestar á nadie?

—¡Vaya usted enhoramala! ¡Conozco la ley!

No hubo más remedio que avisar á M. Hamard, jefe de la Policía de Seguridad. M. Hamard acercóse al detenido y le dijo: —Quería usted declarar ante mí? —Sí, señor.

—Pues conteste á las preguntas generales de la ley. ¿Cuál es su estado civil? —Heo aquí. Yo me llamo Eduardo Hastorg y estoy empleado en el Ayuntamiento.

Y sonriendo, enseñó al jefe de Seguridad su partida de bautismo, su tarjeta de elector y su licencia militar. —Pero entonces—gritó M. Hamard,—¿por qué se ha dejado usted conducir aquí? —Por ganar una apuesta. Hace pocos días, discutí con un compañero y aposté diez francos á que en el término de un mes darían cuenta los periódicos de una equivocación policíaca. Y cuando vi que me tomaban por otro vi el cielo abierto.

—Pero usted vive en la misma casa que Mardon! —Sí, señor. Es vecino mío. Pero conste que no se me parece en nada. —¡Váyase usted á la calle! —Inmediatamente.

Y saludando á M. Hamard, M. Eduardo Hastorg salió tranquilamente. Los policías corrieron al pasaje Vilin, en busca del auténtico Mardon.

Pero allí les esperaba otra desagradable sorpresa. Cinco minutos después de haber ellos detenido á M. Hastorg, llegó á su casa Mardon en persona.

La portera informóle de lo que había sucedido. Entonces subió á su habitación, hizo un lío con sus efectos más necesarios, salió y alejóse hacia el centro de París.

Es de suponer que se habrá escondido en un sitio ignorado, donde pueda estar al abrigo de las pesquisas policíacas.

Encuentro feliz.

PARIS. Hace ocho días, M. Emilio H..., subjeje de negociado en un ministerio, tuvo, al regresar de su oficina, una sorpresa desagradable.

Uno ó varios ladrones habían entrado en su casa y le habían robado dinero, alhajas, ropas, sombreros, calzado y algunos papeles pertenecientes al ministerio.

Dió parte á la Policía; pero ésta, como es lógico, no averiguó nada absolutamente.

Ayer por la mañana, M. Emilio H... salió de su domicilio y se encaminó á la calle de Rivoli.

Pensaba, con melancolía infinita, en la inestabilidad de las cosas humanas.

De pronto, sus ojos se fijaron en un sujeto que marchaba delante de él.

Dicho individuo llevaba puesto un magnífico sobretodo y cubría su cabeza con un llamante sombrero de copa.

M. H... apresuró el paso. —Cualquiera diría—murmuraba—que ese sobretodo es el mío. ¡Pero hay tantas telas que se parecen!

Luego fíjose más detenidamente en el sombrero. —También ese sombrero de copa se parece al que me robaron... Pero, ¿y si me equivoco?

Logró alcanzar al ciudadano en cuestión y vió que éste llevaba en la mano un paquete algo voluminoso, atado con cintas.

Tanto le miró, que el otro, escamado, preguntóle con altanería: —¿Caballero! ¿Qué encuentra usted de extraño en mi rostro?

—En su rostro, nada. Pero en su sombrero y en su sobretodo... —¿Qué?

—Encuentro que se parecen extraordinariamente á los que me robaron. —No consento que me injurien!

—Pues yo voy á salir de dudas. Precipitose sobre él y le quitó el sombrero. —¿Es el mío!—gritó victoriosamente.—¡En su forro están mis iniciales!

—Y también es mío el sobretodo!—añadió después de haber visto el forro del mismo. Un policía se aproximó. —¿Qué sucede?—dijo.

—Que este ciudadano se viste con ropas y sombreros robados. —¿Eso es falso!—gritó el aludido, furioso. —Pues vamos á la Comisaría y allí se pondrá en claro el hecho.

Fueron los tres, y el comisario abrió el paquete que llevaba el detenido. Y encontró dentro de él varias ganchas y limas, envueltas en algunos de los papeles oficiales que se llevaron los ladrones del domicilio de M. H...

—¿Qué es esto?—preguntó el comisario. —Esto es que soy un ladrón—repuso el detenido tranquilamente.—Me llamo Carlos Delamotte, y fui uno de los que robaron en casa de este caballero.

—¿Y los otros? —Jamás diré sus nombres. Aunque ladrón, soy una persona decente. Y no ha habido modo de que vuelva sobre su decisión.

El rey de las tinieblas.

PARIS. El molesto M. Pataud, secretario del Sindicato de electricistas de París, conocido por el apodo de *El rey de las tinieblas*, ha vuelto á monopolizar la actualidad parisien.

Días pasados escribió al Presidente del Consejo, M. Monis, y pidióle una entrevista para tratar del modo de que vuelvan á sus puestos los electricistas cesantes á causa de las últimas huelgas.

M. Monis contestóle citándole para ayer. Acudió Pataud á la hora indicada y le introdujeron en el antedespacho del Presidente.

En él le esperaba el hijo de éste, que desempeña las funciones de jefe de la secretaría. —¿M. Monis?—preguntó Pataud, saludando. —Yo soy.

—Eso no puede ser. —¿Por qué? —Porque M. Monis es mucho más viejo. —Es que hay dos señores Monis. —Yo he venido para hablar con M. Monis, Presidente del Consejo.

—Y habla usted con su hijo, que es igual. —¿Qué ha de ser igual? —Tengo atribuciones. —Tendrá usted atribuciones; pero no tiene edad. Estas cosas son demasiado serias para que las trate yo con un jovencillo de veintidós años.

—M. Pataud!... —Dígale á su padre que es á él á quien quiero hablar. Que me cite otro día. Y M. Pataud, muy digno, volvió la espalda al hijo de M. Monis, y salió del antedespacho.

Los periódicos, que comentan esta jocosa entrevista, dan la razón á *El rey de las tinieblas*.

### TELEGRAFIA SIN HILOS

#### Las patentes de invención de Marconi

LONDRES. En vista de los poderosos argumentos y conclusiones en que se fundó el docto juez Mr. Parker, de la Audiencia de Londres, al dictar sentencia, el 21 de febrero último, por infracción de patentes, contra la Compañía British Radio de Telégrafo y Teléfono y á favor de la Compañía Marconi de Telegrafía sin Hilos (contratistas para la instalación del servicio público de telegrafía sin hilos de España), la Compañía British Radio, condenada, ha desistido de presentar recurso de apelación, quedando en vigor la sentencia de restricción de fabricación y venta de los aparatos radiotelegráficos de la referida Compañía British Radio, obligándole á retirar en plazo breve todos los aparatos que tenga vendidos é instalados.

Las anteriores líneas interesan á las Compañías de navegación que lleven instalados en sus vapores aparatos radiotelegráficos de la citada Compañía British Radio, condenada, por ser una infracción de las patentes Marconi.

### LAS LUCHAS SOCIALES

#### Huelga de tripulantes.

TRIESTE. La mayoría de los tripulantes de los transatlánticos y buques de altura se han declarado en huelga con motivo del conflicto originado por la cuestión de las oficinas de contratación.

### La situación de Méjico

#### Un motín en la capital.

NUEVA YORK. Según despachos de San Antonio, un funcionario porfirista, que fué preso por los rebeldes hace tres días, y veinticuatro horas más tarde logró escapar y refugiarse en territorio yanqui, ha dicho lo siguiente á un corresponsal de un diario de Chicago: «La censura es tan severa, y tienen tanto cuidado las autoridades mejicanas, que aún no se ha sabido, no ya en el Extranjero, sino ni en los Estados Unidos, un suceso importante ocurrido en la capital de la República hace quince días.

El Comité secreto revolucionario, que dispone de una imprenta clandestina en Méjico, lanzó una proclama dando cuenta de los últimos progresos de la rebelión en el Norte. Dicha proclama causó mucha excitación entre el pueblo de los arrabales.

Algunos desconocidos arengaron á los grupos. Y varios miles de hombres se encaminaron al palacio presidencial.

Daban gritos de ¡Viva Madero! ¡Muera D. Porfirio!

El palacio presidencial fué apedreado por los grupos, que rompieron algunos cristales. Acudió la Policía y dispersó á los amotinados á sablazos.

Algunos de ellos que intentaron resistir fueron presos. Y los demás se dispersaron en todas direcciones.

El suceso impresionó mucho al Gobierno, porque demuestra el estado de los ánimos.»

Movilización.

NUEVA YORK. En la secretaría del departamento de Negocios Extranjeros se ha recibido, según afirman varios periódicos, una noticia de la mayor gravedad.

El general Porfirio Díaz ha decidido, en vista del crecimiento de la insurrección y de la acumulación de tropas yanquis en la frontera, movilizar 24.000 soldados.

Este contingente, que compone las tres cuartas partes del ejército regular mejicano, será enviado al Norte.

Lo mandarán los generales Luque y Navarro.

El plan de D. Porfirio es arrojar sobre la frontera á las partidas rebeldes.

Estas tendrán que refugiarse en territorio yanqui y serán desarmadas.

Pero, según opinan algunos altos militares yanquis, D. Porfirio, al proceder así, corre un peligro grave.

Tendrá que desguarnecer casi completamente á Méjico, Veracruz, Zacatecas y otras ciudades donde son de temer disturbios.

Además, los indios zacatecos, que ahora tienen en jaque á las escasas columnas encargadas de perseguirles, cometerán todo género de tropelías así que no tengan enfrente más que pequeños destacamentos de rurales.

En Washington es muy comentada la decisión de D. Porfirio.

Algunos dicen que al tomarla ha pensado, más que en acabar con la rebelión, en impedir una probable invasión de los norteamericanos.

### LA SITUACION DE MARRUECOS

#### Aisaguas y hamachas.

TANGER. (Lunes, tarde.) Los aisaguas, fanáticos miembros de la famosa *cofradía* que fundara Ben Aisa, están celebrando estos días sus fiestas tradicionales.

En procesión, y acompañados de algunos de sus compañeros, que bailan y tocan danzas originalísimas, recorren las principales calles del barrio moro y del centro de la ciudad.

Gran concurrencia de moros y muchos europeos presencian desde las azoteas y desde los balcones de las casas el paso de este extraño cortejo de hombres convulsivos, que se mesan los cabellos, se arañan el rostro, gritan y gesticulan poseídos de un indescripible fervor religioso, que les impulsa á desgarrarse la ropa.

También marchan, formando parte de esta procesión, algunos hamachas, devotos de Sidi Handuch, quienes se infieren profundas heridas en la cabeza con hachas cortantes, sin que el dolor ni el espectáculo de ver correr su propia sangre detenga sus feroces prácticas.

Lo que podíamos llamar *manifestación religiosa* se efectúa con gran orden, sin que haya ocurrido el menor incidente.

Los *aisaguas* y *hamachas* marchan por el centro de las calles, llevando á uno y otro lado soldados de la Policía indígena, que evitan las demoras á que los fanáticos podían entregarse, siguiendo los estímulos de su furor.

La procesión terminará en la Mezquita, en donde se repetirán los cantos y los bailes convulsivos.

Una vez terminados, se servirá á *aisaguas* y *hamachas* abundantes fuentes del clásico *cus-cus*.

Mitín en la colonia española. — En favor de los obreros españoles.

En el mitín celebrado por la colonia española fué nombrado presidente el Sr. Peña y secretario el Sr. Otero. También fueron nombrados ocho vocales.

Se tomaron varios acuerdos, entre ellos el de visitar al ministro de España, marqués de Villalinda, para ofrecerle sus respetos y pedirle apoye la gestión del Comité español, solicitando que los accionistas españoles del mo-

nopolio de Tabaco obfiquen á la Sociedad á admitir obreros españoles, dirigiéndose con ese fin al Gobierno.

#### Sin noticias del interior.

Del interior nada se sabe que merezca ser considerado como cierto. Las noticias que circulan no merecen crédito.

#### Las mahallas hadistas.

LONDRES. El *Daily Telegraph* ha recibido un telegrama de Tánger diciendo que, según las últimas noticias recibidas del interior, las tropas imperiales han conseguido llegar á Fez para defender á la ciudad de los ataques de los kabileños de Beni-Mitir.

Dícese que las tropas mandadas por oficiales franceses han quedado cercadas por las tribus de la región del Gharb.

#### Acto de sumisión.

FEZ. Los berabers han conseguido que intervengan los M'Touqui en su favor cerca del Sultán, ante el cual acudirán á hacer acto de sumisión el sábado próximo.

### REVELACIONES SENSACIONALES

#### El asesinato del diputado Hertzstein

##### Las bandas negras.

SAN PETERSBURGO. Ha sido preso un tal Karitchkine, miembro de las famosas «bandas negras», organizadoras, hace años, de los pogromos (matanzas de judíos).

Karitchkine estaba acusado de haber tomado parte en el asesinato del diputado Hertzstein.

Este crimen, cometido hace bastante tiempo, causó gran sensación en toda Rusia.

Hertzstein, miembro de la Duma, abogado célebre, y uno de los más caracterizados caudillos del partido constitucional, era odiado por la Asociación titulada «Unión del pueblo ruso».

Esta Sociedad era la que organizaba las «bandas negras», que, con la complicidad de la Policía, asesinaban á los judíos y á los estudiantes en todas las poblaciones donde abundaban los unos y los otros.

Hertzstein, en diversas ocasiones, habló en la Duma contra la «Unión del pueblo ruso» y denunció la conducta de las autoridades policíacas.

Recibió varios anónimos en que se le decía que si continuaba combatiendo á las «bandas negras» pagaría su audacia con la vida.

No hizo caso y prosiguió su campaña. Pero al poco tiempo, teniendo necesidad de ir á Finlandia para asuntos profesionales, abandonó San Petersburgo.

Hizo noche en Terioki, pequeña ciudad de la frontera finlandesa.

Acostóse en un lecho que le prepararon en una fonda de segundo orden y se durmió tranquilamente.

Al día siguiente, cuando fueron á despertarle, se lo encontraron en el lecho cosido á puñaladas.

Una ventana de la habitación estaba abierta.

Este asesinato escandalizó á la opinión pública, que exigió un ejemplar castigo.

En Moscú, por donde era diputado Hertzstein, celebráronse reuniones, y los oradores que hablaron en las mismas pidieron el procesamiento de Dubrovine y de Bulatzel, jefes de la «Unión del pueblo ruso».

El Gobierno no accedió, y los jueces dijeron que un tal Karitchkine era el verdadero asesino.

Karitchkine se escondió y quedaron así las cosas.

Pero hace algunos días fué preso, no por el crimen que cometiera en la persona del diputado, sino á causa de haber herido á otro individuo en riña.

Karitchkine ha pedido declarar.

Y ha dicho que el asesinato de Hertzstein fué acordado y preparado por Dubrovine y Bulatzel, jefes supremos de las «bandas negras».

Decidieron librarse de él, porque sus discursos en la Duma eran muy perjudiciales para la «Unión del pueblo ruso».

Y ordenaron á Karitchkine cometiese el asesinato.

Karitchkine, enterado de que el diputado iba á ir á Finlandia, siguióle en su viaje.

Y una noche, saltando por una ventana, sorprendió á Hertzstein en su lecho y le mató mientras dormía.

Karitchkine terminó su cínica declaración diciendo: —He sido un instrumento. Maté porque me lo ordenaron. Pido que castiguen conmigo á los que acordaron y prepararon el crimen.»

Los periódicos constitucionales piden que sean presos todos los antiguos jefes de las célebres «bandas negras».

### Relaciones Internacionales

#### La contestación de China.

SAN PETERSBURGO. La contestación de China á la última Nota de Rusia la consideran los Centros oficiales petersburgueses como satisfactoria, en lo que á los puntos esenciales del litigio afecta; pero están, al parecer, dispuestos á pedir al Gobierno de Pekín explicaciones más concretas sobre algunos puntos de secundaria importancia.

#### Chile y Perú.

SANTIAGO DE CHILE. A pesar de los rumores alarmantes que publican algunos periódicos, relativos al avance de las tropas peruanas, el Gobierno ha declarado que nada ha ocurrido que pudiese variar el *statu quo* referente á sus relaciones con el Perú.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Dimisión rechazada.

SAN PETERSBURGO. Circuló esta mañana el rumor de que el Presidente del Consejo presentó su dimisión anteayer por la tarde á raíz de quedar derrotado el Gobierno en el Consejo del Imperio con motivo del proyecto de creación de «zemsvos» (Ayuntamientos) en las provincias occidentales; pero que se negó terminantemente á aceptarla el Czar. En la Cámara francesa.

PARIS. Al discutirse esta mañana en la Cámara de Diputados la totalidad del presupuesto de Guerra, habló el ministro del ramo, M. Bertheaux, explicando, con datos, que se han adoptado cuantas medidas eran necesarias para que resulten debidamente asegurados el armamento y abasto del Ejército.

Puso después de manifiesto que ha aumentado el número de reclutas, debido á la disminución de la mortalidad y á las mejores condiciones físicas, en que, merced á la práctica de los deportes, se hallan los mozos del último cupo.

«Por otra parte, añadió, si llegara á ser insuficiente el contingente, aun nos quedaría, para remediarlo, la gloriosa Legión Extranjera y podríamos también echar mano de nuestras tropas negras del Dahomey, el Senegal y el Sudán.»

### MISCELANEA

#### El gobernador de Argelia.

PARIS. Según el *Figaro*, el retraso del nombramiento del gobernador general de Argelia obedece á una divergencia de pareceres entre los Sres. Monis y Caillaux, quienes apoyan, respectivamente, la candidatura de Lutaud, prefecto del Ródano, y Delanney, director general de Aduanas.

#### Los revolucionarios paraguayos.

LONDRES. Según comunican desde Buenos Aires al *Times*, ha quedado sofocada la revolución en Paraguay.

El dictador, general Jara, derrotó por completo á los insurrectos en Villa de Rosario. El jefe de los revolucionarios resultó muerto.

Por su parte, el dictador perdió cien muertos, entre ellos cuatro jefes.

#### Toros en Méjico.

ORIZABA. Con lleno completo celebróse corrida, con ganado de la hacienda de Nupulapán, que cumplió.

Rodolfo Gaona excelente toreando y banderilleando. Con el estoque estuvo valiente y breve en su primero, que llegó muy difícil al último tercio, y superior en los otros dos, á los que despachó de dos magníficos volapiés.

Silverio, bien en general, siendo aplaudido por sus buenos deseos.

#### China y Rusia.

LONDRES. En un despacho transmitido desde Pekín al *Times* se afirma que el Gobierno chino ha dirigido una contestación al *ultimatum* de Rusia, redactada en términos amistosos y conciliadores.

La dimisión del Gobierno italiano.

ROMA. El Presidente del Consejo acaba de participar á ambas Cámaras que el Gobierno ha presentado su dimisión al Rey, quedando este en estudiar la cuestión.

#### Ministros relevados.

PARIS. Noticias de San Petersburgo, que publica la *Gazette de Cologne*, dicen que un úkase imperial eleva á M. Stolypine de sus funciones de Presidente del Consejo, nombrando en su lugar á M. Kokovzoff, y á M. Neratoff encargado de la Administración de Negocios Extranjeros.

El nuevo Ministerio constituye una fuerte orientación hacia la derecha.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### AVISOS UTILES

## CATARROS-TOS

### Jarabe de Herolina

(BENZO-CINA-MICO)

del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, los resaca, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

### TUBERCULOSIS

EL RHUM es el mejor LA NEGRITA digestivo.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

POR LA REGION BÉTICA

## Acinipo (Ronda la Vieja)

Así se denomina hace siglos el cortijo asentado sobre la población romana destruida por los vándalos de Suserico. Acinipo, ciudad rica y floreciente, ameno lugar de recreo durante los calores del estío, debió estar rodeada de bosques y jardines; atestiguanlo las cañerías de plomo y de piedra que el arado levanta incesantemente. Desde su elevada mesa, verdadero mirador de la baja Andalucía, descúbrese un panorama indescriptible, lo más enhiesto de las provincias de Córdoba, Granada, Sevilla, Cádiz y Málaga. Su férax campiña daba á montones el trigo y la cebada, sus viñas pingüe cosecha de preciados vinos. Una gran masa de población agrícola labraba aquellos campos consagrados á Ceres, cuyas viviendas se revelan una legua antes del arribo á la propiamente llamada ciudad.

Al cabo de los años mil... Acinipo resurge con toda la fuerza productiva de los pasados siglos. El intenso cultivo parcelario del *sortero* ha cambiado el aprovechamiento de la extensa y hermosa finca; sus beneficiosos resultados ya se tocan para bien de esta comarca, y más de cien caseríos y albergues levantados por los actuales colonos dan animación y vida á aquellos campos, pregonan sus excelencias salubres y productoras y acreditan como el trabajo y el bienestar borran ponzoñosas teorías mal avenidas con lo que el mundo ha sido y será—para cada cual lo suyo—y donde pobres y ricos vivimos viendo cómo el capital pasa de manos sin que nada se pierda, ni más ni menos que la materia se transforma sin extravío de una molécula. Es cuestión de tiempo y de generaciones.

Así disfrutamos descansando en las gradas del teatro con que Acinipo, entre otros monumentos, se embelleció, cuando un muchachuelo, robusto y limpio, de fisonomía inteligente y viva mirada, que por allí curiosamente, nos dijo:

—Aquí hubo un pueblo... Mire usted dónde lo dice.

Y extrajo de su bolsillo, virgen de toda otra, una moneda, en cuyo anverso, por bajo de dos espigas, se lee, como si acabara de salir del troquel, el nombre de *Acinipo*, ostentando su reverso un racimo de uvas. Eran los simbólicos blasones del *Municipio aciniponense*, cuyas ruinas hollábamos.

—¿Dónde la encontraste?

—Allá abajo, en el arrabal, en un familiar nos contestó con un aplomo realmente arqueológico—, dentro de un pucherito tapado con un platillo.

Celebramos su ineluctable erudición y comprendimos se trataba de una urna cineraria que encerraba el indispensable óbolo para el pasaje por la misteriosa Estigia.

Seguimos nuestra visita y estudio de aquel soberbio resto del pasado, que ya conocíamos de anteriores expediciones, causándonos siempre la misma singular admiración. Descrito por Paríada, el marqués de Valdefflores, los Sres. Oliver y otros, mal conocido por algunos eruditos, que de anfitrión lo clasificaron, el teatro de *Acinipo* conserva su estructura y sus detalles con maravilloso realismo, si se tiene en cuenta la obra destructora de los siglos y la no menor de los hombres en anteriores épocas. Pero resiste, y entonces, como ahora, podían apreciarse su grandiosa *scena*, su *prólogo* y *orchestra*, su amplísima *cavea*, sus pasadizos subterráneos de comunicación á los *vomitorios* y el *muro* que lo cercaba, comprendiendo un *hemisiciclo* con veintitrés gradas, que, construido conforme á las reglas de Vitruvio, permitía ver y oír lo mismo al espectador colocado en la *cavea summa* que al de la *infima*. Por fenómeno sugestivo, la ilusión es perfecta al condensarse los recuerdos del pasado, creyéndonos transportados á algunos siglos antes de la Era Cristiana, y merced á ello podemos asistir á una de las más licenciosas y regocijadas comedias de Plauto. Presenciamos el desarrollo de la trama escénica entre la alborotada vocería de abigarrada multitud, que aplaude los chistes y agudezas del histrion favorito como se desata en aullidos y denuestos contra el cómico poco afortunado en sus actitudes ó antipático en su relato, y cuando el *plaudite civis* da punto á la representación, el culto de aquel pueblo á la belleza plástica, dentro de sus estragadas costumbres, nos recuerda la sicalipsis teatral moderna, por aquello de *Nihil novum sub sole*... Mas la noche se nos viene encima; el viento silba lastimero entre los recios sillares de la *episcena*; el mochucho lanza su lúgubre chillido, como protestando de nuestra presencia en sus dominios... Abandonamos, pues, la elevada planicie cuando en cada cañita brilla una luz y por cada chimenea se escapa un blanco penacho de humo. Es la hora del descanso, de la comida frugal y reposada de sus moradores, felices en su tranquila mediana, que dijo Horacio.

Al siguiente día la histórica campiña resplandece bajo un sol radiante, doselada por un cielo de intensísimo azul, ese cielo andaluz de incomparable belleza, del que se destacan con múltiples tonalidades grises las lejanas sierras. Ciudades, pueblos y aldeas se divisan, ó se esconden entre los repliegues del terreno; ni una nube empaña el puro diáfano horizonte. Nos dirigimos al «Arrabal» y pronto pisamos una de las Necrópolis de la vetusta Acinipo. El suelo está tapizado de fragmentos de barro y á flor de tierra asoman porción de urnas cinerarias; es el «familiar», uno de tantos, de que nos hablara el avisado chicle de ayer tarde. Nuestra curiosidad encuentra en el acto brazos entusiastas y com-

placientes al descubrimiento del tesoro, el ideal de siempre. Pronto un enorme sillar abandona su lecho de siglos, dejando al descubierto la urna que sólo contiene aquellos utensilios guardadores de la moneda afecta al fúnebre transporte. Inmediatamente el canto de una gran losa labrada llama la atención de los infatigables peones; despojada de la tierra que la cubre, dásela la vuelta y se ve «está escrita».

Es una curiosísima muestra de Epigrafía sepulcral. Su versión, que corrige la nuestra, admirablemente hecha por el eminente epigrafista y sabio académico de la Historia, R. P. Fidel Fita, es ésta: «Pulceria, de 36 años de edad, liberta de Marco Juno Terenciano, yace aquí. Séale la tierra ligera.» Vamos en busca del que reputamos magnate de la Colonia Romana; pero á los pocos momentos, y por lo que oímos, comprendemos que tal vez sea tarde, porque en el mismo lugar y ha pocos años, el arado encalló en una pesada caja de plomo (de la que obtenemos un trozo), donde entre cenizas y huesos se hallaron varios «cuchillos» — la espada española ancha y corta—, un pedazo de bronce á modo de casco, por lo que nos explican, y algunos otros objetos que no se nos precisaron: nada se conserva. Abandonamos, pues, nuestra investigación, recomendando la conservación del sentido recuerdo que hemos exhumado.

*Acinipo* vino á ser romana cuando la región bética fué dominada por el Pueblo-Rey. Mas su origen, su fundación es tan misteriosa y desconocida como la de otras muchas poblaciones andaluzas que en la prehistoria la tienen. Las condiciones de defensa de su asiento, de fertilidad en sus rodeos, de aguas abundantes en sus contornos y de salubridad en su clima, debieron llamar en todo tiempo la atención de las razas que fueron sucediéndose en estos terrenos, y es seguro que el muro romano corona el cimiento neolítico, la edificación fenicia ó griega y la construcción ibérica.

Por ello su suelo resume, junto á la esquila de pedernal y el hacha de verdosa sílice; al lado del oscuro légame moldeado con los dedos, del pobre adorno formado con un bivalvo y del informe hacinamiento de bloques, sin otra pegadura que su encaje, muestras de finísimo cristal y de transparente búcaro, puntas de flechas y dardos de perfecta limpieza, barro griego y saguntino de artística factura, sillares de uniforme simetría, trabados con indestructible argamasa; preciosas figuritas de dioses familiares; trozos de estatuas, de capiteles y fustes; adornos femeniles de refinada elegancia, espejos de pulimentado metal, sortijas, collares, áforas, lacrimatorios, piezas de mosaico, camafeos, monedas de Municipios y Emperadores, y mil y mil objetos propios de un pueblo rico y floreciente, como dijimos. En *Acinipo* se revela la infancia del arte, como su apogeo; es un libro, en cada una de cuyas páginas se lee un período histórico y artístico de nuestros siglos.

Largo y costoso sería poner al descubrimiento la ciudad soterrada, llegar hasta el pavimento de aquellas edificaciones que fueron baños, templos, tribunales, lugares de recreo, quintas y palacios de ricos, graneros y almacenes para los productos de la vecina campiña...

Una enorme cantidad de piedra aneja á un pueblo desmigajado y una poderosa capa de tierra vegetal, que formó el cultivo no interrumpido de su suelo, cierran avaramente la esperanza al más entusiasta. Ensayos se han hecho en pasadas épocas, especialmente á la proximidad del teatro, que dieron sorprendentes resultados, cuales fueron las excavaciones practicadas por D. Rodrigo de Aranda en 1824, como otras en los tiempos de Fariña y de Rivera; hasta hubo quien pensó en arrendar aquellas tierras, sin otro fin que desenterrarlas. Pero *Acinipo* sigue y seguirá envuelta en el misterio que los años y los hombres le dieron por sudario. Hermosa sería en verdad la resurrección de esta ciudad, genuinamente hispanorromana, cuyos restos son dignos de admiración y de respeto.

ANTONIO MADRID MUÑOZ.  
(Académico correspondiente de la Historia.)

## VIAJES TRANSATLÁNTICOS

El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica «Manuel Calvo» que el sábado, á medio día, se hallaba á 2.030 millas de Cádiz, sin novedad.

El «Satrústegui».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica «P. de Satrústegui» que el sábado, á medio día, se hallaba á 1.738 millas de Montevideo, sin novedad.

## ANDALUCÍA

El almirante Viniegra.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En el expreso ha marchado á Madrid el almirante Viniegra. Fué despedido por varios generales, jefes y oficiales de la Armada.

Banquete á un alcalde.

JAEN. (Lunes, tarde.) Los concejales del Ayuntamiento, sin distinción de partidos políticos, han ofrecido hoy en el Ideal Bar un banquete al alcalde D. Cándido Carrasco, por su triunfo en las últimas elecciones de diputados provinciales y como prueba de cariño y respeto que todos le profesan.

El acto ha resultado hermoso.

Huelga terminada.

CADIZ. (Lunes, noche.) Se ha celebrado una reunión, á la que han asistido el goberna-

dor civil, el delegado de la Compañía Transatlántica, el alcalde de Puerto Real y una Comisión de huelguistas del gremio de carboneros en aquella villa.

Estos renunciaron á la aspiración del trabajo por jornal, y seguirán trabajando á destajo, por entender, como la Compañía Transatlántica, que no hay posibilidad del cambio de sistema.

Los obreros han comprendido que no les tiene cuenta el trabajo á jornal, pues piden los de este oficio 25 reales, cuando por destajo cobran más.

En la reunión discutióse y acordóse la revisión de los tipos que abona la Compañía Transatlántica por los trabajos, llegándose á un acuerdo entre ambas partes, disminuyéndose los precios de unas faenas y aumentándose otras.

Los obreros, que tenían amplios poderes, y la Compañía dieron por terminada la huelga, con general satisfacción.

El autor de una agresión.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Del expediente gubernativo que se instruyó para depurar las responsabilidades de los vigilantes que intervinieron en el alboroto ocurrido una de las pasadas noches al salir de un cinematógrafo varios estudiantes, ha resultado que el autor de las heridas que sufrió uno de ellos no fué el vigilante Isidro Jiménez, conocido por el Aragonés, sino otro, apellidado Navarro, que ha quedado sometido á las resultas del procedimiento.

Reforma en la Casa-Correo.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha llegado el arquitecto enviado por la Dirección de Correos, D. Luis Cabello, y el delegado del ministro de la Gobernación, Sr. Frutos, para comenzar la organización de los trabajos para la reforma de la Casa-Correo.

Contra la langosta.

También han llegado los ingenieros agrónomos Sr. Estiñeira, jefe del servicio de Córdoba, y Noriega, jefe de la Granja de Jerez de la Frontera, para asistir á unas pruebas oficiales contra la invasión de la langosta.

El tiempo lluvioso impide que se practiquen las experiencias.

Las noticias que se reciben de la mayoría de los pueblos son alarmantes, habiendo alcanzado la plaga desusados caracteres.

El ferrocarril de Cala.

HUELVA. (Lunes, noche.) En el Ayuntamiento se han reunido las fuerzas vivas de esta capital para tratar del problema del ferrocarril de Cala, acordándose contrarrestar la campaña que otros elementos hacen en nombre de los treinta pueblos del distrito de Aracena y de Nerva y del de Valverde del Camino.

Fué designada una Comisión de personalidades, que expondrán al Gobierno el alcance del proyecto y el interés del puerto de Huelva.

La lámpara «Osram» no es la más barata que se presenta en el mercado, pero sí la mejor.

Concesionario en España: León Ornstein, Mariana Pineda, 5. Madrid.

## BALEARES

Banquete en honor de Rueda.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) En el Círculo Mallorquín ha sido obsequiado con un banquete el poeta malagueño D. Salvador Rueda.

Los comensales pasaban de cuarenta. Han brindado el presidente del Círculo, el alcalde de Palma de Mallorca y los poetas señores Alcover y Vidal.

Salvador Rueda ha leído varias composiciones.

Comisión á Madrid.

Ha marchado á Madrid una Comisión de este Ayuntamiento, para gestionar la favorable solución de varios asuntos de interés para Palma de Mallorca.

## CASTILLA LA VIEJA

Maura á Madrid.

VALLADOLID. (Lunes, tarde.) A las once de la mañana ha salido para Madrid en automóvil el Sr. Maura, acompañado de su familia.

## CATALUÑA

En favor del catalán.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha publicado por el obispo de Perpiñán una pastoral autorizando la enseñanza del catecismo en catalán. Con tal motivo, las Asociaciones catalanistas se disponen á felicitar á aquel prelado.

Velada socialista.

Ayer celebró la agrupación socialista una velada conmemorativa de la proclamación de la Commune en París.

Un rumor.

Ha circulado el rumor de que D. Jaime de Borbón se halla en Barcelona.

Ha dado origen á esto el encontrarse en Barcelona, de incógnito, el duque de Orleans, que en este momento pasea por la Rambla en automóvil.

Los apaches.

No hay nada nuevo respecto del robo de relojes en la plaza de Palacio.

Siguen presos los cuatro apaches, acumulándose cargos contra ellos.

De momento se ha comprobado que las erosiones y arañazos que uno de ellos tiene en las manos son recientes.

Han sido citadas á declarar las amigas de los detenidos. Alguna de ellas ha desaparecido de Barcelona.

Rebaja en el precio del pan.

Los dueños de las tahonas han rebajado dos

céntimos y medio en el precio del kilogramo de pan.

Calma.

Ayer ha sido un día de completa calma en Barcelona.

El Juzgado de guardia, hasta las once de la noche, no había practicado más que una sola diligencia por hurto de una bicicleta.

Huelga de pescadores.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Por no haberse hecho en forma legal la subasta de los puestos en el Mercado de San José, esta mañana se han declarado en huelga los vendedores de pescado.

Estos hicieron constar su protesta contra el director del Mercado y el concejal inspector. La Comisión ha ido á ver al alcalde para exponerle sus quejas.

Muerte de un artista.

Ha muerto el artista Enrique Gómez, único grabador en boj que quedaba de la pléyade de artistas grabadores catalanes.

Reparto de donativos.

El obispo ha impuesto en la Caja de Ahorros 24.000 pesetas en 63 libretas á favor de los huérfanos con motivo de los últimos temporales en Caldetas, Vilasar, Badalona y Barcelona.

Han correspondido 381 pesetas á cada libreta.

La ley de Jurisdicciones.

La Agrupación nombrada para hacer una campaña contra la ley de Jurisdicciones continúa trabajando.

A diario se celebran mitines en los diversos locales de las Asociaciones republicanas.

Como dijimos, esta serie de actos terminarán el domingo con un mitin monstruo en la plaza de Armas del Parque.

Los suplicatorios.

Por orden de la superioridad, los Juzgados remitirán á la mayor brevedad una relación de los procesos en los cuales hayan sido declarados autores diputados á Cortes, expresando en ella la fecha, indicación del delito y fecha del suplicatorio, si acaso lo habían mandado ya para procesarlos.

Juicio suspendido.

Se ha suspendido el juicio anunciado para hoy, á fin de ver la causa por saqueo é incendio del convento del Sagrado Corazón, é intento de homicidio del capellán durante la «semana sangrienta».

Han dejado de comparecer tres de los nueve procesados. Uno de ellos es soldado.

Buenas impresiones.

La mayoría de los Centros y Círculos de productores han recibido telegramas del señor Canalejas, asegurando que el Gobierno se preocupa de la celebración de un Tratado de comercio con Cuba.

Estas noticias han causado muy buen efecto.

Los albañiles de Tarrasa.

Han fracasado las gestiones para llegar á una concordia entre los albañiles y patronos de Tarrasa.

Hoy se han declarado en huelga los albañiles y peones de aquella ciudad.

Prestamistas multados.

Han sido multados por el gobernador varios dueños de casas de préstamos, por exigir exceso de interés á los que iban á hacer operaciones. Los dueños alegaban que era en concepto de depósito; pero esto no les ha valido para impedir la imposición de la multa.

«La miralta».

Esta noche se estrenará en el teatro Romea *La miralta*, drama en tres actos de Guimerá.

Hay deseo de conocer esta obra, estrenada en castellano por la compañía Guerrero-Mendoza.

Para la Exposición.

La Intendencia de Palacio ha remitido 2.500 pesetas para la adquisición de obras en la próxima Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Barcelona.

La reforma de Barcelona.

Esta noche celebrará sesión extraordinaria el Centro Excursionista de Cataluña para tratar de las obras de reforma de Barcelona y del embellecimiento de la ciudad, asunto de transcendencia.

Las nuevas vías, tiradas á cordel, tienen que destruir muchos monumentos artísticos, y conservando éstos se podrían reservar hermosos espacios y puntos de vista, que rompieran la monotonía de las calles rectas.

Como ahora es el momento oportuno para este embellecimiento, de ahí la sesión anunciada para hoy.

Fiestas aristocráticas.

En los círculos aristocráticos se habla por las damas de la próxima organización de veladas como la celebrada en la pasada semana en el Gobierno civil.

Parece que el gobernador, amable y mundano, está dispuesto á acceder á los deseos de la aristocracia barcelonesa, y una vez pasada la Cuarema, es probable que abra los salones del palacio de la plaza de la Aduana para dar varios bailes, extremándose las exigencias de la etiqueta para que estas fiestas sirvan de prólogo á otras más solemnes y aristocráticas, con motivo del próximo viaje regio.

Mujer abrasada.

En el Dispensario de San Gervasio ha sido asistida una mujer con gravísimas quemaduras, á consecuencia de haberse incendiado un plato con alcohol. Las llamas prendieron en la ropa de la mujer, produciéndola tan graves quemaduras, que falleció después de horribles sufrimientos.

## VALERIA

El crucero inglés «Essex».

VILLAGARCIA. (Lunes, noche.) Con rumbo á la India, ha zarpado hoy de este puerto el crucero inglés «Essex».

Un naufragio.

CORUNA. (Lunes, noche.) A la altura de la estaca de Vares ha naufragado el pailebot *Valdsorras*, de la matrícula de la Coruña, propiedad del comerciante D. Marcelino Suárez.

El buque había salido de un puerto de la Ría de Arosa, con dirección á Zumaya, conduciendo cargamento de arcilla.

El fuerte viento que reinaba y la marejada pusieron en peligro el barco en varias ocasiones; las olas barrían constantemente la cubierta y el agua comenzó á entrar por la escotilla.

Como se hacía imposible achicarla por absorberla la tierra arcillosa que constituía el cargamento, los tripulantes trataron de aligerar la embarcación.

La operación era penosa, porque el temporal arreciaba. Después de una hora de incansables trabajos, los tripulantes se decidieron á abandonar el barco ante la imposibilidad de sostenerse á flote.

Ya estaba entre aguas, cuando el vapor pesquero *Sagasta* recogió á los naufragos, trayéndolos á la Coruña.

El buque se hundió instantes después de ponerse en salvo los tripulantes.

Catálogo gratis.

PULSERAS DE PIEDRA. Sucesor de DANIEL DE LUCAS.—CALLE DE CARRETAS, 3.

## VALENCIA

Polavieja en Valencia.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) En el correo ha llegado el general Polavieja, al que ha tributado los honores una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera y música.

En la estación le esperaban el general Echagüe y todas las autoridades locales.

El Sr. Mataix.

En el mismo tren llegó el Sr. Mataix.

Globo de fuego.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Noticias recibidas hoy del pueblo de Silla refieren que, durante la tormenta de ayer en dicho pueblo, desprendióse de una nube un globo de fuego, y penetrando por el campanario, fué á estallar en el departamento de la máquina del reloj.

En el interior de la iglesia, que estaba llena de fieles, se produjo un pánico enorme; la multitud huyó, lanzaba gritos de terror, se atropellaba.

El cura, desde el púlpito, logró calmar á los excitados, y luego, en vista de que la exhalación no había tenido consecuencias, se cantó un *Tedém*.

Entre los fieles se encontraba el ciego Eugenio Carbonell, que en el primer revuelo producido por el pánico sufrió lesiones graves.

Otros recibieron también lesiones leves.

Después de la colisión.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Juzgado ha puesto en libertad á cuatro de los detenidos con motivo de la colisión entre republicanos y carlistas, y ha dictado auto de prisión y procesamiento contra José Martí Pedro, que fué detenido á raíz del suceso de referencia.

El juez ha ampliado hoy la declaración que en los primeros momentos le fué tomada á José Martí.

## VASCONGADA

Contra la falda-pantalón.

BILBAO. (Lunes, noche.) La Quijano, artista de variedades, tuvo un rasgo de valor.

Ofreció á sus amigos lanzarse á la calle vistiendo falda-pantalón.

Hoy ha cumplido su palabra.

Al llegar al paseo del Arenal, el público ha recibido á la Quijano con un ruidoso abucheo.

Esta demostración de hostilidad ha dado al traste con el valor de la Quijano, que ha tenido que refugiarse en un portal.

Allí ha permanecido hasta que han llegado varios guardias y le han facilitado un coche para que pudiera marchar á su domicilio.

Y no ha ocurrido más.

Victima de un accidente.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) La sirvienta Lucía Ruiz hallábase en la cocina de la casa en que prestaba sus servicios y ha tenido la desgracia de que se le incendiasen las ropas.

Tan graves han sido las quemaduras que ha sufrido, que á última hora de la tarde ha dejado de existir.

El Congreso de «skis».

Parte de los congresistas de «skis» reunidos en Tolosa han regresado á Francia.

Otros han sido obsequiados en el frontón de Tolosa con un espléndido *lunch*.

La Kursaal Marítima.

El Ayuntamiento ha sido invitado á la inauguración oficial de las obras de la Kursaal Marítima.

Se celebrará el próximo sábado.

Concurrirán al acto los señores duque de Tovar y Rodríguez. Es probable que venga también el Sr. García Alix.

El alcalde á Madrid.

El alcalde de San Sebastián, Sr. Tabuyo, ha marchado á Madrid para tomar parte en el Congreso de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad.

# INFORMACIONES DE MADRID

EN EL ATENEO

## Velada en honor de Sales y Ferré

Ilustres hombres hablaron anoche de la obra del ilustre Sales y Ferré.

Moret, Azcárate, Bonilla, Conde y Luque, dedicaron un recuerdo al amigo y compañero, el ilustre hombre que con sus trabajos ilustró a toda una generación.

Toda la labor del sociólogo, del filósofo, del historiador, fué analizándose minuciosamente.

El rector de la Universidad presidió la sesión.

Hizo el Sr. Conde y Luque un sentido discurso recordando los años en que hubo de compartir las tareas con Sales y Ferré, en aquellos años en que el ilustre hombre hablaba a sus alumnos desde su cátedra de Madrid.

El rector trazó en líneas generales la labor de su compañero: labor de un sabio.

En sus elocuentes palabras dijo mucho el orador de aquella vida intensa de trabajo de Sales y Ferré.

El Sr. Conde y Luque fué aplaudidísimo.

D. Miguel Salvador leyó un interesante trabajo, en el que habló de la labor pedagógica de su maestro, que, lejos de limitar su función de profesor a la labor de la cátedra, era maestro de sus alumnos fuera de ella y en todas las esferas de la vida.

Hizo resaltar las condiciones personales de bondad, sencillez y pureza de espíritu que le caracterizaban y con las cuales se granjeaba el afecto de sus discípulos.

El trabajo del Sr. Salvador fué muy celebrado.

El docto académico y catedrático de la Universidad Sr. Bonilla y San Martín se refirió a la vasta obra de Sales y Ferré, que cultivó con igual fruto la historia y las ciencias sociales.

Discípulo de Sanz del Río, recogió las notas de este filósofo relativas a la *Filosofía de la muerte*, las cuales publicó con otras notas suyas, fiel reflejo del sereno optimismo de quien ama un ideal.

Leyó y comentó unos pasajes de su obra póstuma *Problemas sociales*, en la que indica la necesidad de estudiar las costumbres y temperamento de cada pueblo para reformarlas.

El Sr. Bonilla fué ovacionadísimo.

Estudió el Sr. Azcárate los trabajos históricos y sociológicos de Sales, explicando la forma en que pasó del campo de la Historia al de la Filosofía.

Fué un filósofo que hizo escuela, no en el sentido de que formara hombres que siguieran sus mismas doctrinas, sino enseñando a pensar, a cultivar con honradez la ciencia. Y así puede decirse que son discípulos suyos, muchos de la derecha y de la izquierda, porque a él deben su disciplina científica.

Comentando una obra de Sales, dice que la vida de los pueblos depende de la clase media intelectual, que es la que dirige sus destinos y la que integra el ambiente científico.

Así, no le preocupa que haya más o menos analfabetos ni más o menos genios, como que no exista una clase media.

Hablando de los trabajos sociales de Sales, elogió sus conferencias sobre el pauperismo, describiendo el asombro con que fueron escuchadas por la Academia de Ciencias Morales.

Dedicó un sentido recuerdo a Costa, Píernas Hurtado y Sales, tres meritisimos socios.

Fué un filósofo que hizo escuela, no en el de esta casa—dijo—, de los cuales puede decirse, como Royo Villanova ha dicho de uno de ellos: Sus tres facetas más salientes fueron la pureza, la honradez y la laboriosidad.

El Sr. Azcárate fué interrumpido muchas veces por los aplausos del público.

El Sr. Candau, que representaba a la Universidad de Sevilla, estudió la obra de Sales y Ferré, examinando la influencia ejercida por él sobre la juventud con sus lecciones y fundando Centros de extensión universitaria.

Observó que Sales era ante todo un filósofo, y en alas de su espíritu filosófico pasó de la Historia al campo de la Sociología, a cuyo estudio consagró los últimos años de su vida.

El Sr. Candau recibió muchos aplausos y felicitaciones.

Moret hizo párrafos vibrantes de emoción; estuvo magistral de palabra, con que adornó las certeras ideas.

Expuso que los que no han conocido a Sales no pueden formarse idea de lo que era, porque la personalidad de un maestro sólo puede apreciarse viéndole laborar, vivir con sus alumnos.

Analiza las analogías entre la dirección seguida por Sales y Spencer, haciendo ver cómo ambos penetraron en el sentido profundo de las cosas que más vulgares parecen en la vida.

Elogia los trabajos que Sales hizo sobre el pauperismo, problema para cuya solución se ha hecho recientemente una tentativa nueva que dejará un nuevo desengaño.

Con motivo de las doctrinas de Sales sobre el pueblo español, hace algunas consideraciones históricas acerca del carácter y sentimientos de nuestra Patria.

Cuál es la solución de este estado de cosas? Algunos, los cobardes y débiles, han accionado la idea de un dictador o la ilusión de que aparezca un genio.

Sales les demuestra que esos dictadores o esos genios sólo surgen en los pueblos grandes y en los momentos críticos de su historia. Alejandro, César, Napoleón pertenecen a pueblos llenos de ideal y de fuerza.

Esos hombres no aparecen en los pueblos decadentes. En las ruinas crecen jaramagos, pero no brotan laureles.

Solamente la formación de clases directoras con fe en el ideal puede hacer revivir este pueblo, tan grande y glorioso en otras épocas y tan abatido en los momentos presentes.

Para la formación de estas clases no debe escatimarse esfuerzo alguno.

Debe enviarse a la juventud a los grandes Centros de cultura del extranjero; deben ser invitados a nuestras Universidades los grandes maestros de otros pueblos; debemos honrar y ayudar a los maestros que, como Sales y Ferré, cuya memoria honramos, trabajan por inundar el espíritu de la juventud con la luz del ideal.

La hermosa oración del Sr. Moret fué muy celebrada.

El subsecretario de Instrucción Pública, señor Zorita, dirigió al auditorio breves frases, que bastaron para confirmar su fama de orador elocuentísimo. En nombre del ministro, se adhirió al homenaje que el Ateneo tributaba al sabio catedrático.

El homenaje que el Ateneo rindió anoche a Sales y Ferré fué elocuente muestra que pone de relieve la fecunda labor que el sabio ha dejado al partir de este mundo.

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

BATALLA CAMPAL

## CUATRO HERIDOS

Bonifacio Lamorena y Ramón Fallana, que iban de paseo, se empeñaron en pasar por el Partidor de las Aguas, y precisamente por lugar acotado por el Canal de Isabel II.

Los guardas jurados Santos Gil y Felipe Martínez les salieron al paso, rogándoles que salieran del recinto; pero ni Bonifacio ni Ramón se mostraron propicios a acceder a tal pretensión y los guardas les hicieron toda clase de razonamientos, sin lograr que cesaran en su pretensión.

Lo que después ocurrió no es fácil de adivinar.

Parece seguro que Bonifacio y Ramón agredieron a los guardas jurados y éstos se defendieron como pudieron, usando de una prudencia sin límites, pues, a pesar de ir armados de tercerolas, no hicieron uso de ellas.

La lucha fué a palos y pedradas, y puso a ella fin la presencia de la benemérita, que llevó a los cuatro combatientes a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, en cuyo benéfico establecimiento, los doctores Espino, Fernández y el ayudante Sr. Villarreal, curaron a Bonifacio Lamorena, de diferentes heridas en la cara y cuello; a Ramón Fallana, de una extensa herida en la cabeza, y a los guardas Santos y Felipe de contusiones en las manos y en diversas partes del cuerpo.

Los *tosudos* pasantes fueron conducidos al Juzgado de guardia.

## La Muñeca Parísien

FERNANDO VI, NUM. 12

Vestidos de niños.

## EJÉRCITO Y ARMADA

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al capitán de Artillería D. Mariano Salas.

Idem gratificación de 600 pesetas al teniente coronel de la Fábrica de Armas de Oviedo, D. Ramón Canella.

Ha sido nombrado, en comisión, intérprete de la Capitanía general de Melilla el comandante de Artillería D. Carlos Huellín.

## Orden de la plaza para el día 21 de marzo.

Parada: Primer batallón del regimiento Infantería del Rey número 1.

Jefe de parada: Señor comandante de León, D. Manuel BURGUETE Lana.

Imaginería de ídem: Señor comandante de Las Navas, D. Manuel GINZO Fernández.

Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor coronel del 2.º Montado, D. José FRANCO Roselló.

Imaginería de ídem: Señor coronel del Rey, D. Joaquín AGULLA Ramos.

Visita de Hospital: Quinto capitán de Covadonga.

## Una fábrica de tapices

Los grandes almacenes de alfombras de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, además de los tapices de nudo que venden, los fabrican a la medida en la importantísima fábrica que poseen en Palma de Mallorca.

## CASA DE LA VILLA

Hoy y mañana se procederá por el Canal de Isabel II a la limpieza de la acequia del Este, quedando, por consiguiente, sin agua las elevadoras de Guindalera y Prosperidad que surten a dichas barriadas.

El Servicio de Incendios, con sus cubas, proporcionará en dichos días el agua necesaria a los vecinos de las referidas demarcaciones.

## Urbanización en el barrio de Argüelles.

Una Comisión de propietarios y vecinos de la calle de Ferraz ha visitado al alcalde para solicitarle active los trámites necesarios para la urbanización de la referida calle desde la del Marqués de Urquijo al final.

## El nuevo Matadero.

Ayer ha sido firmada la escritura de la subasta para las obras de construcción del nuevo Matadero.

## Se acabó la prestación.

Por haberse agotado el crédito presupuestado, ayer fueron despedidos los obreros recogidos en el campamento de la prestación personal.

DEL CONGRESO

## A PROPOSITO DE UN INCIDENTE

Como algunos relatos del incidente ocurrido días pasados en el Congreso entre el señor Azzati y el presidente de la Cámara han sido telegrafizados a provincias en forma que ha exacerbado las pasiones, creemos conveniente reproducir el texto de aquel como lo inserta el *Diario de las Sesiones*.

«Comprendo—decía el Sr. Azzati—la situación en que el Sr. Ferré Mencheta se encuentra, y la Cámara también debe comprender mi situación; pero debo hacer una manifestación al recoger las del Sr. Mencheta, y es que siempre que en esta Cámara se discute ó trata de discutirse, cuando meñes algún asunto ó el aspecto religioso de algún asunto, la Cámara se coloca de tal manera frente a mí, que parece que me quiere negar el derecho a que yo exponga aquí mis ideas. Esto ha ocurrido algunas veces, hasta el extremo de que ayer el señor presidente me llamó al orden de una manera injusta, porque he advertido en muchas ocasiones que todos los señores diputados pueden exponer sus ideas libremente, sin que la presidencia les haya llamado al orden, y cada vez que yo me atrevo a expresar de un modo más ó menos vivo mis convicciones, tan respetables como las del resto de los señores diputados, soy llamado al orden, y parece que no se tienen conmigo los respetos que se guardan a los demás señores diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Al contrario, señor Azzati, ya escuchó ayer S. S. al Sr. Díaz Aguado, que se quejaba de que se tenían con S. S. debilidades excesivas.

El Sr. AZZATI: Es que yo entiendo que el Sr. Díaz Aguado ha sido ayer injusto con la presidencia al decir eso.

Y por lo que toca al Sr. Mencheta, he de decirle que si opina que la Virgen de los Desamparados continúa siendo la Patrona de la mayoría de los valencianos, está en un error, error del que voy a sacarle con ejemplos de la siguiente elocuencia. (El Sr. Ferré Mencheta: Es una verdad irrefutable.—El señor Nougués: ¿Cuántos votos tiene la Virgen de los Desamparados?) La Virgen de los Desamparados no tiene votos, Sr. Mencheta.

(Fuertes rumores y protestas, que impiden oír las últimas palabras del orador.—El señor presidente agita fuertemente la campanilla y llama al orden al orador.—El Sr. Ferré: Señor presidente, yo protesto contra esta indignidad. ¿Es esta una Cámara católica?—Otros señores diputados se adhieren a la protesta.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden. Señor Azzati, vea S. S. cómo hieren con sus palabras los sentimientos de la mayoría de los señores diputados; S. S. no tiene necesidad, para exponer sus ideas, de ofender los sentimientos de nadie.

El Sr. AZZATI: Perdona el señor presidente que le diga que ofenderé los sentimientos religiosos del Sr. Ferré y nada más. (Fuertes rumores y protestas.—El Sr. Ferré: Que retire esas palabras.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden. La presidencia se basta y se sobra para defender los prestigios del Parlamento, y desde luego declara que las palabras del señor Azzati, oídas con reprobación casi unánime, no constarán en el *Diario de las Sesiones*.

En realidad, el señor conde de Romanones no pudo ni decir hacer sino lo que hizo.

Los deberes presidenciales son muchos, han de amparar a todos, y en casos como éste, la persona que ocupe el más alto sitial de la Cámara ha de procurar que las palabras que no deban figurar en el *Diario de Sesiones*, no figuren, como hizo el señor conde de Romanones, después de hacer al diputado que las profiriera las advertencias necesarias.

## EL AGUA DE BURLADA

Es la mejor bebida en viajes y en donde no se tenga confianza en el agua.

## Mundo eclesiástico

Ha tomado posesión del curato de entrada de San Bartolomé, en el pueblo de Trénedillas, el joven presbítero D. Gregorio Moya López, que el domingo cantó su primera misa en el suntuoso templo de San Francisco el Grande, y en cuyo acto fué padrino D. Ramón Plaza, magistrado del Supremo Tribunal de la Rota.

El nuevo sacerdote, que ha ganado el curato en las últimas oposiciones, ha hecho sus estudios eclesiásticos en los Seminarios de Cuenca y de Toledo son sobresalientes notas.

Las religiosas bernardas del Santísimo Sacramento, en cuyo monasterio hace cuarenta y dos años hallase instalada de modo provisional la parroquial iglesia de Santa María de la Almudena, celebrarán mañana solemne función a su excelso titular San Benito, y de creer es que, como todos los años, sea extraordinaria la concurrencia de fieles que asistirán a dichos cultos. Predicará el distinguido orador Sr. González Pareja, y oficiará el ilustrado doctor, capellán mayor del monasterio, D. Angel Ruan.

Ayer mañana se cantaron solemnisimas vísperas (no haciéndolo por la tarde por estar en periodo cuaresmal) al expresado santo titular, a cuyo acto asistieron gran número de sacerdotes, entre los cuales figuraba el nuevo e ilustrado párroco, D. Bonifacio Sedeño de Oro.

El altar de San Benito hallábase primorosamente adornado con profusión.

La Archicofradía de San Antonio de Padua, que hallábase establecida en la derruida iglesia de Montserrat (calle de Atocha), y que hoy hallase en la Real iglesia de Calatravas, celebrará en este templo, desde mañana, los cultos conocidos por «Los trece martes de San

Antonio», celebrándose misa de comunión y después el ejercicio correspondiente.

Como la Congregación es muy numerosa y los devotos del santo son muchos, estarán estos cultos muy concurridos.

—A los diez temas ya indicados para las Asambleas generales del cuestionario general para las Secciones del XXII Congreso Eucarístico Internacional se han agregado los siguientes, pudiendo presentar los congresistas a unos y otros memorias ó conclusiones:

Sección primera. La Eucaristía como presencia real.—Formación eucarística de los fieles en la enseñanza y por medio de la Prensa.

—Adoración perpetua del Santísimo Sacramento; frutos de la adoración diurna, nocturna, alumbrados y otros cultos de Cofradías.—Adoración por visitas, exposiciones y procesiones del Santísimo; medios de propaganda y organización.—La comunión espiritual: su valor, frecuencia y práctica de la misma.—Prácticas públicas y privadas de reparación y desagravio.—Fórmula sencilla y concreta para hacer efectivas las responsabilidades penales señaladas en nuestro Código vigente contra los desacatos al agosto. Sacramento, «mientras no se modifiquen en sentido más favorable a la Religión las leyes actuales», según los deseos expresados por los reverendísimos prelatos en su mensaje al Congreso Eucarístico de Valencia, y favorablemente acogidos por S. M. la Reina Regente y Consejo de ministros.—Proyecto de reforma del Código penal sobre delitos contra la Religión del Estado.—Resumen de legislación internacional comparada sobre perturbaciones del culto público, blasfemias, sacrilegios, observancia del día festivo y ataque por medio de la Prensa contra la sagrada Eucaristía ó otros misterios de la fe católica.

## AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compró abanicos antiguos.

## EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Han sido nombrados registradores de la Propiedad: De Sagunto, D. Juan García de la Torre; de Ubeda, D. Manuel Sánchez Molina; de Villarreal, D. Pedro López Carbonero; de Baza, D. Luis Navarro Ramírez; de Navalcarnero, D. José Morell Terry; de Utrera, don Victoriano Sánchez Latas; de Osuna, don Antonio López González, y de Boltaña, don Miguel Rato Fraile.

MARINA

Ha llegado el torpedero «Terror» a Barcelona, y a Melilla el transporte «Almirante Lobo».

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Adjudicando la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre San Leonardo y venta del Espino a D. Lucas Bartolomé por 2.375 pesetas anuales.

Idem entre Olot y Santa Pau, a D. Juan Calabrans en 400 pesetas anuales.

Idem de Archena a los baños de Fortuna, a D. José López en 1.893,50 pesetas.

Idem de Granollers a las estaciones, a D. Isidro Parellada en 1.240 pesetas.

Idem entre la cartería de la estación de Collado-Villalba y la de Moralzazal a D. Cayo Mansilla en 850 pesetas.

Idem de Cifayo Santa Ana a Campo de Casa a D. J. Martínez en 999 pesetas.

Anunciando a subasta la conducción del correo entre Carril y Villagarcía por 1.500 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Nombrando secretario del Instituto de Palencia a D. Ruperto Galán Hernández.

Se conceden ascensos de 500 pesetas por el primero y tercero quinquenios de servicios, respectivamente, a D. Modesto Jiménez de Butrosa y Díaz Caballero y a D. Antonio Suárez Chiglione, ambos catedráticos del Instituto de Valencia.

Disponiendo que a las oposiciones que se están celebrando para proveer la cátedra de Francés del Instituto de Badajoz se agregue la de igual asignatura del de Canarias.

Idem id. que las cátedras de Geografía é Historia vacantes en los Institutos de Jaén y Huelva se agreguen a las oposiciones de la de igual asignatura de Albacete, que se están celebrando.

Reconociendo el derecho al percibo de 500 pesetas de gratificación, por acumulación de cátedras, a D. Feliciano Martín y Cañamero, catedrático de Ciudad Real; a D. Maximiano de Regil, catedrático del mismo Instituto, y a los profesores de Francés y Dibujo del de Salamanca, D. Antonio Boyer y D. José Díez Gutiérrez.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión calificadora, creada por real orden de 21 de septiembre último, se reconoce el derecho a concursar cátedras de número en sus respectivas Secciones a los siguientes auxiliares numerarios: D. Felipe Eixarch y don Francisco Pastor y Noé, del de Barcelona; D. José Estrada, del de Málaga; D. Antonio García, del de Huelva; D. Juan A. Guillén, del de Albacete; D. Manuel Lasa, del de Bilbao; D. Enrique Miranda, del de Gijón; don Rafael Pérez, del de Huelva; D. Juan Antonio Torres, del de Jaén; D. Angel de Vega, del de Burgos; D. Francisco Aguilera, del de Guadalajara; y D. Ricardo Carapeto, del de Badajoz.

## Seguros de transportes

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

BRETÓN DE LOS HERREROS

## Traslación de sus restos

En la mañana de hoy se ha verificado la traslación de los restos mortales del eximio autor dramático D. Manuel Bretón de los Herreros, gloria legítima de las letras patrias del siglo XIX, desde el que fué cementerio de San Luis al de San Justo, donde la Asociación de Escritores y Artistas les ha dado decorosa sepultura en su Pantéon de Hombres Ilustres, al lado de la de D. Carlos Latorre, que tenía su penúltima morada en el cementerio de San Nicolás hasta hace pocos días.

Cuanto se diga del abandono, de la incuria, del desorden que en el cementerio de San Luis se advierte, resulta siempre poco ante la realidad. Los techos de las galerías ofrecen brechas enormes y amenazan desprendimientos; los nichos están abiertos en número considerable; los caminos se ven borrados por la vegetación silvestre; por todas partes se hallan lápidas tiradas y fúnebres objetos que allí llevaron la piedad y el cariño a los que dejaron de existir.

El problema de los viejos y abandonados cementerios ha debido resolverse hace muchos años, y constituye una gran vergüenza para Madrid.

El cadáver del insigne autor de *Marcela*, ó *cual de los tres* estaba encerrado en un nicho bajo, a flor de tierra, que había respetado la acción destructora del tiempo y de la incuria.

Cubría aquel lugar de sueño una lápida negra, en la que se leía en letras de oro:

«Manuel Bretón de los Herreros.

8 noviembre 1873.»

Esta sobriedad en la inscripción hace recordar la de la rotunda del cementerio Patriarcal, que dice:

«Quintana»

A golpes de piqueta cayó la débil pared de ladrillo y yeso, y dejó ver la cabecera del ataúd con jirones de terciopelo, quedando al descubierto el cráneo momificado del gran poeta.

Los sepultureros arrastraron los restos hasta la galería. El ataúd conservaba aún la eficacia de su cerradura, y unos martillazos hicieron que ésta saltara.

Descubierto el ataúd se vió todo el cadáver momificado, envuelto en restos del hábito religioso que sirvió de mortaja. Los pies conservaban adheridas las sandalias.

Para cifra ofrecía muchos rasgos fisonómicos. Parecía a los mejores retratos del poeta que hemos conocido: al que hay en el teatro Español, al que, entre otros muchos, figura en el telón del teatro de la Comedia.

Había dispuesta en el suelo una sábana blanca para recoger aquellos despojos de la muerte y fué para ello innecesaria.

Los sepultureros trasladaron el cadáver a un féretro nuevo y lujoso, sin causar al haberlo la más leve mutilación. La sábana blanca sirvió de sudario.

Varios fotógrafos hicieron instantáneas de aquella fúnebre escena, en la que rodeaban al ataúd individuos de las Juntas directivas de la Asociación de Escritores y Artistas y de la Sociedad de Actores Españoles.

El ataúd fué llevado a hombros hasta un furgón funerario, a través de aquellos patios, convertidos en abandonados solares.

La puerta principal volvió a abrirse para dar salida a los restos de Bretón de los Herreros.

Los que al cementerio fueron para asistir al acto fúnebre hicieron su entrada por una modesta fábrica de alpargatas instalada en el vestíbulo.

El furgón funerario se puso en marcha en dirección de San Justo, escoltado, sin forma de cortejo, por varios carruajes, que conducían a los Sres. Spler y Castilla, de la Sociedad de Actores; D. Serafín Alvarez Quintero, Guerra y Alarcón, Tomás Luceño, Foronda, Cuenca, Castillo Soriano, Pérez Zúñiga, Carretero y Aguilar Alvarado, de la Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas; D. Javier Betegón y Rivero, de *La Epoca* y *A B C*, y varios fotógrafos.

También asistió el teniente coronel don Luis Díaz, representando a la familia de Bretón.

En poco tiempo llegaron los restos al cementerio de San Justo, y fueron recibidos a dobles de campana por el capellán revestido con capa negra, que entonó el *De profundis* camino de la capilla, donde se rezó un responso. Sobre el féretro se depositaron algunos ramos de jácintos.

Llevado el ataúd al patio de Santa Gertrudis, fué depositado en el fondo de una sepultura contigua a la que parece ser última morada de D. Carlos Latorre.

Allí duermen el eterno sueño Larra, Rosales, Espronceda, Núñez de Arce, Calvo y Vico. Como velando y llorando en aquel sagrado lugar se destaca una figura, un boceto de Querol, emblema de las Artes, junto a una columna en que se lee esta inscripción: *Beatus homo qui invenit sapientiam*.

## OTRA VEZ EL MOKRI

Con el sugestivo título «EL MOKRI», el prestigioso comerciante D. Manuel Fernández acaba de inaugurar unas hermosas bodegas y servicería en la Costanilla de los Angeles, 8. En el mostrador hemos visto una bonita y rápida registradora «National», encargada de la recaudación.

Nada tiene de extraño que el Sr. Fernández haya adoptado este sano sistema, que ya conoce por venir empleado en otro establecimiento que fué de su propiedad. Detalles como éste deben convencer a los que aun no poseen registradora «National», que es el medio más económico de administrar su negocio.

Informes gratis. Preciados, 11.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

LUNES 20.

#### Asuntos que figuran en el orden del día:

Continuación del debate sobre la interpelación del Sr. Valverde sobre el problema agrícola nacional, singularmente en Castilla.

Continuación del debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Discusión del dictamen de la Comisión de actas y calidades proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador vitalicio el señor D. José Roig y Bergadá, por tener justificada su aptitud legal como comprendido en el párrafo segundo del artículo 22 de la Constitución.

Votación definitiva del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Urda a la estación de Emperador.

\*

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el Presidente, hallándose en el banco azul, los ministros de la Guerra y Marina.

El Sr. POLO Y PEYROLÓN reproduce una proposición de ley referente a la exención de pago de derechos de un título nobiliario.

El vizconde de VAL DE ERRO renuncia a consumir el segundo turno en contra de la interpelación sobre crisis agrícola, iniciada por el Sr. Valverde, por entender que, no asistiendo a la Cámara desde hace algunos días el ministro de Fomento, ha perdido oportunidad la discusión de dicho asunto.

El Sr. VALVERDE renuncia a su vez a rectificar el discurso del Sr. Gasset, y se da por terminada la interpelación.

El conde de TORRES CABRERA y DEL MENADO ALTO pide al ministro de Instrucción pública la remisión a la Cámara de varios expedientes de su departamento.

### ORDEN DEL DIA

Es admitido al cargo de senador vitalicio el Sr. Roig Bergadá.

Se aprueba definitivamente la inclusión en el plan general de carreteras de una de Urda a la estación de Emperador.

#### Servicio militar obligatorio.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA defiende una enmienda pidiendo se puntualicen los gastos que ha de ocasionar la implantación del servicio militar obligatorio.

Se extiende en consideraciones acerca del proyecto en general, combatiéndolo, y se fija muy especialmente en la falta de cuarteles para alojar el contingente pedido, y afirma que teniendo tan sólo cuarteles para 80 ó 100.000 hombres, será imposible alojar 300.000 que se piden, para lo cual se necesitan 175 cuarteles más de los que existen, ó por lo menos 150, que importan más de 300 millones de pesetas.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. LOPEZ PELEGRIN, declarando que no se puede fijar la cuantía de los gastos, porque se ignora aún los contingentes que se necesitarán.

Rectifican los Sres. SANCHEZ DE TOCA y LOPEZ PELEGRIN.

El ministro de la GOBERNACION reproduce dos proyectos de ley que el Sr. Merino tenía presentados en la anterior legislatura.

El ministro de la GUERRA comienza extrañándose de los tonos del discurso del señor Sánchez de Toca, calificándolo de antimilitarista.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA: Yo tengo tanto amor como el que más al Ejército.

El ministro de la GUERRA: Me alegro, porque así tendré en S. S. un apoyo decidido.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA: No para desatinos.

El ministro de la GUERRA: Si yo tuviese el entendimiento de S. S. juntamente con mi gran deseo, este proyecto sería la obra más perfecta que se presentase al Parlamento.

Explica el ministro los antecedentes de la reforma y los móviles a que las bases, tal como están redactadas, han obedecido.

Razona cuanto en el proyecto se consigna respecto al acuartelamiento y a la instrucción, leyendo gran suma de datos, que son frecuentemente rectificadas por el Sr. CARRANZA en continuas interrupciones.

El ministro se dedica a leer un extenso informe, cansando notoriamente a la Cámara, que se halla distraída.

De los datos que el ministro lee parece resultar que el Estado, al implantarse esta ley, tendrá un beneficio de 500.000 pesetas trimestrales.

El Sr. CARRANZA: Esas son las cuentas del Gran Capitán.

Rectifica el Sr. SANCHEZ DE TOCA: Comienza por protestar del calificativo de antimilitarista, lanzado por el ministro a un senador como él.

Examina los datos leídos por el ministro, combatiéndolos como inexactos.

Entre los Sres. SANCHEZ DE TOCA y ministro de la GUERRA se entabla un extenso diálogo respecto al número de reclutas que habrán de recibir instrucción cuando se ponga en vigor la nueva ley.

Dice el Sr. SANCHEZ DE TOCA que el coste de un soldado en España es de algo más de 1.000 pesetas al año.

Hablado del vestuario y del armamento que se necesita, declara que si el cupo es de 300.000 hombres, se necesitan más de 300.000 fusiles, y para eso—añade—, en los datos que el ministro ha leído no se consigna cantidad suficiente.

Se fijan en 50 los cartuchos destinados para instrucción de tiro, y esa es una cifra insignificante, pues por lo menos se necesitan más de 200 cartuchos por hombre.

Si esos errores no se corrigen, el proyecto no pasará, porque sería una ignominia, que nos pondría en ridículo en el Extranjero.

Señala como gastos necesarios los siguientes:

Para 100 cuarteles, 200 millones.  
Para equipos de primera puesta y armamento, 102.  
Para fortificaciones, artillería y demás gastos, 100.

Para instrucción de tiro, 25.

Pide al ministro que no lleve al Diario de Sesiones los datos que ha leído, porque perjudicaría el crédito nacional en el Extranjero, aconsejándole que se tome el tiempo que quiera para rectificar los errores, pues de lo contrario, no podrá pasar el proyecto.

El ministro de la GUERRA ofrece publicar los datos en el Diario de Sesiones de mañana, para dar después sobre ellos todo género de explicaciones.

Dice que la ley no se pondrá en vigor hasta que haya cuarteles, (Rumores.)

Termina ofreciendo atender las indicaciones justas que se le hagan, para que el proyecto salga adelante.

Rectifican nuevamente los Sres. Sánchez de Toca y ministro de la Guerra.

La enmienda del Sr. Sánchez de Toca es desechada.

Se da lectura a otra enmienda del Sr. Carranza, que defiende su autor y no acepta la Comisión.

Pide en su enmienda que sean las Cortes las que señalen el tiempo de permanencia en filas de los reclutas, para evitar que se repita el caso de la primera campaña de Cuba, en que hubo soldado que ingresó en 1869 y no se licenciaron hasta 1878.

El Sr. PULIDO le contesta brevemente, y el Sr. CARRANZA retira su enmienda.

Se admite otra enmienda del Sr. Fernández Caro a la base segunda letra K.

Se desecha otra enmienda del Sr. Labra a la misma base y letra K, admitiéndose otra a la misma base y apartado, del Sr. Sánchez de Toca, que complementa la anterior del señor Labra y que se refiere a que no se incorporen a filas los obreros y funcionarios de los organismos del Estado y Empresas y particulares que según las circunstancias estime el Gobierno, siendo sus servicios de reconocida utilidad.

El Sr. CARRANZA defiende dos nuevas enmiendas a la base segunda, apartado II, pidiendo que sean las Cortes las únicas autorizadas para fijar el número de reclutas que deban ingresar en filas, y no el ministro, como se consigna en el proyecto.

Le contesta el Sr. BENAYAS, en nombre de la Comisión, y se desecha la enmienda.

Se aceptan dos enmiendas del Sr. LINARES a la misma base, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

LUNES 20.

#### Asuntos que figuran en el orden del día:

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley suprimiendo el plan general de carreteras del Estado.

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley del Senado autorizando la concesión de bronce para el monumento a los héroes de la Independencia en Tarragona.

Apoyo de la proposición de ley del Sr. Llorens concediendo a la viuda del coronel de Artillería D. Joaquín de Arespachoga los mismos derechos pasivos que si el causante hubiera muerto sobre el campo de batalla.

Apoyo de la proposición de ley de los señores Moret, Barrasa y otros concediendo pensión a la viuda del capitán de navío don Joaquín de Bustamante.

Apoyo de la proposición de ley del Sr. Kindelán y otro disponiendo se establezca en Roquetas el Juzgado de instrucción creado en Santa Bárbara por la ley de Presupuestos vigente.

Apoyo de la proposición de ley del Sr. Domínguez Alfonso autorizando la concesión de gratificación de residencia a todos los funcionarios en Canarias.

\*

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Romanones, con pocos diputados en los escaños y mucho público en las tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. MOROTE (D. José) se ocupa del establecimiento de Cajas rurales en relación con los Pósitos existentes.

También se ocupa del contrato del trabajo.

El ministro de FOMENTO le contesta respecto de este último punto, que hay pendiente de la aprobación del Senado un proyecto de ley.

Respecto a las cajas rurales, después de asegurar que ese asunto del establecimiento del crédito agrícola es esencial para este Gobierno, hoy no puede darle una respuesta categórica.

Examina y comenta las consideraciones hechas por el Sr. Morote sobre este particular, añadiendo que en principio acepta el asunto.

El Sr. MATOS pide al Presidente del Consejo que traiga a la Cámara un proyecto de ley fijando las reformas administrativas que demanda el archipiélago canario.

Asegura que el conflicto pendiente nace del deseo que las islas tienen de afirmar la descentralización.

Hace historia del asunto, recordando la real orden del Sr. Calbetón.

Recuerda la manifestación que se celebró en la parte occidental del archipiélago por la supresión de dos disposiciones que se habían dictado por real decreto.

Asimismo hace presentes los ofrecimientos

hechos por el señor Presidente del Consejo en un telegrama, cuyo texto lee.

En otras declaraciones hechas en la Cámara a instancia del Sr. Matos, también el jefe del Gobierno hizo promesas que halagaban a las islas.

Algunos proyectos cuya aprobación era peyoratoria para el Gobierno, han retardado la solución de esta cuestión, magna para la parte oriental de Canarias, y el diputado conservador pide al Gobierno que se apresure a resolver el importante problema canario, para terminar con esta situación anormal que ha hecho patente la última Asamblea.

El Presidente del CONSEJO asegura que este asunto debe entregarse a las Cámaras, que son las llamadas a resolver; pero no lo ha traído ya porque se le censuraria más si el proyecto estuviera mucho tiempo sobre la mesa.

Promete que el proyecto de ley vendrá, sin que pueda determinar cuándo será el momento oportuno.

El Sr. SOL Y ORTEGA estima que esta cuestión es de sobre importante para que no deba ser resuelta de soslayo, sino por las Cortes, mediante el correspondiente proyecto de ley.

El Gobierno debe procurar que las reformas sean en sentido descentralizador, en lo cual todas las islas están conformes, y nada más.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO expone análogas consideraciones que el Sr. Sol y Ortega, encareciendo la importancia del asunto.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO pide que se publique la información abierta en Canarias sobre este problema.

El Sr. MOROTE (D. Luis) une su ruego al del Sr. Matos y en parte al del Sr. Sol y Ortega.

El Sr. SALABERRY explica su interpelación sobre el nombramiento del Rey de Italia, coronel honorario del regimiento de Saboya.

No comprende que se lleven a la práctica medidas que no tengan resultados prácticos. Hace protestas de amor y simpatía a Italia.

Protesta del nombramiento en primer lugar y de la conducta del Gobierno. Yo no hablaría nada de este nombramiento si no concurren circunstancias especiales. Se sienta en el banco azul un Gabinete que no tiene nada de clerical; en estos momentos se está celebrando en Italia el cincuentenario de la unidad italiana, y nuestras relaciones con el Vaticano son de todos sabidas; en estas circunstancias, señores, se firma ese nombramiento. Admirable nos pareció la concesión de la gran cruz de Beneficencia a la Reina Elena, por su conducta durante los terremotos.

Estimo que ese decreto es un desprestigio para el Ejército español y un desprecio para la opinión católica.

El Sr. AZZATI se ríe.

El Sr. SALABERRY: Nada tiene de extraño que S. S. se ría, porque no es español.

El Sr. AZZATI protesta a grandes voces, y dice al Sr. Salaberry que es más español que los carlistas, para quienes su patria está en Roma.

Se suscita un incidente; los Sres. Azzati, Soriano y Salaberry gritan, y el presidente procura restablecer el orden a campanillazos.

El Sr. ALCOCER: De hablar con reticencias, contestaremos con bofetadas. (Grandes rumores.)

El PRESIDENTE impone el orden a fuerza de campanillazos.

El Sr. SALABERRY continúa diciendo: ¿En qué país tenemos dos Embajadas más que en Italia?

Pues si existen allí dos Embajadas es porque hay dos Soberanos.

El Sr. SORIANO: Sólo existe un Soberano: uno es indivisible.

El Sr. SALABERRY: Soldados del Rey de Italia son los italianos, y no todos; pero soldados del Papa lo somos todos los católicos moralmente: ¿A que no rechaza ese concepto el Sr. Canalejas?

El Sr. SORIANO: Eso sí que es verdad.

El Sr. SALABERRY: En estos momentos, Italia conmemora el cincuentenario de su unidad; las turbas vitorean al Monarca por aquel acto revolucionario; y el Rey de España, católico, premia al Rey de aquel país concediéndole el cargo de coronel honorario de Saboya, bajo la responsabilidad del Sr. Canalejas.

El Presidente de la CÁMARA: No siga S. S. por ese camino.

El Sr. SALABERRY: Lo dijo así el señor Canalejas.

El Sr. SORIANO: Con permiso del señor Urzáiz. (Risas.)

El Sr. SALABERRY hace consideraciones acerca de la responsabilidad, y el Presidente de la CÁMARA le llama al orden, diciéndole que, según la Constitución, el único responsable es el Gobierno.

El Sr. SALABERRY: Aquí se puede hablar de determinadas cosas, si el diputado se llama Urzáiz.

El Presidente de la CÁMARA: Todos los diputados tienen que respetar la Constitución de la Monarquía y el reglamento de la Cámara.

Continúa el Sr. SALABERRY: Tenemos el afán de vivir en plena farsa; pero fuera de aquí no se hace caso de los convencionalismos de aquí dentro. Don Ramón Nocedal dijo un día en esta Cámara, con un Presidente, sin duda menos intransigente que su señoría: «Nunca ha habido en el mundo tantos destronamientos, como desde que los Reyes se han hecho irresponsables.»

El Sr. SORIANO: Y los que habrá. (Risas y rumores.)

El Sr. SALABERRY acusa al Sr. Canalejas de irrespetuoso con el Ejército español, por regalar el uniforme de coronel al Rey de Italia, y concederle ese cargo.

¿No tenéis condecoraciones que conceder? Pues creed las que os hagan falta; pero no concedáis cargos del Ejército.

Luego dice al jefe del Gobierno que por esa gestión no habrá tenido muchos aplausos.

El Sr. CANALEJAS: Muchos.

El Sr. SALABERRY: Tres, porque tres son los individuos que componen la Comisión que va a Roma.

Sigue diciendo que gran parte de la opinión española es contraria a ese nombramiento.

Pero S. S. lo ha hecho porque no quiere pasar quince días sin aparecer anticlerical.

Nosotros no nos resignamos y elevamos nuestra protesta para que se oiga en Italia, ya que la voz del Parlamento no se oye sólo en el Parlamento mismo.

Nuestra protesta—añade—no va contra la nación italiana, que consideramos hermana, sino contra el Gobierno de Italia. La protesta de los católicos y de la opinión católica española se dirige contra los que se opusieron a que Pío IX fuera el jefe de la Confederación italiana.

Protesta contra el Soberano de Italia, y el Presidente de la CÁMARA le llama al orden, porque no es posible lanzar aquí una protesta contra el Soberano de una nación amiga.

Después de examinar el Sr. SALABERRY si puede ó no lanzar esa protesta, termina afirmando que, si bien esos decretos en honor del Rey de Italia están escritos en castellano, no expresan la voluntad del pueblo español.

El Presidente del CONSEJO declara que el homenaje se tributa al Soberano de un pueblo hermano.

Dedica luego un párrafo elocuente, que es muy aplaudido, a probar que el hecho de la unidad italiana está definitivamente consagrado. Reprocha al Sr. Salaberry que llame turbas al pueblo, ni al Ejército italiano, ni a las clases intelectuales de la sociedad italiana. (Muy bien.)

El tema desarrollado por el Sr. Salaberry es inconcebible.

Recabó para el Gobierno la exclusiva responsabilidad que pueda deducirse de esa disposición. El acto de premiar el mérito es muy noble en los reyes.

Recuerda los sinceros homenajes tributados a la Infanta Isabel, representante de España en la República Argentina, precisamente cuando se celebraban las fiestas de la Independencia de aquella República, cuyo suelo fué un día de España.

Y es que nosotros creemos que esos hechos han constituido ya un estado de derecho, como lo ha constituido la unidad italiana.

Para nosotros, en Italia no hay más que un Soberano, el Rey de Italia, jefe del Estado italiano.

Termina con un párrafo elocuente, que es muy aplaudido.

Rectifica el Sr. SALABERRY.

Habla de los Congresos católicos y del Derecho internacional, queriendo probar que el Pontífice es Soberano con dos clases de soberanía.

El Sr. MOROTE (D. Luis) interrumpe: No me extraña que defienda eso el marqués de Olivert, que es título pontificio.

El Sr. SALABERRY: Si el Sr. Canalejas opina que mi tema está anticuado, yo le diré que nosotros protestamos como el Sumo Pontífice y con el Sumo Pontífice.

Quizás aquí, en estos bancos (señala a los de los conservadores), se piense de modo que estén más cerca de mí que de S. S., Sr. Canalejas.

Habla luego de la ley de garantías, e insiste en que se falta al Ejército español ofendiéndolo los sentimientos de los católicos.

El Sr. Canalejas decía que en Italia sólo hay un Soberano, el Rey Víctor Manuel.

Pero a renglón seguido afirmaba que existe una soberanía espiritual; luego hay dos Soberanos. (Risas.)

Termina pidiendo al Presidente del Consejo que le explique cómo sostenemos dos Embajadas si sólo existe un Soberano.

El Presidente del CONSEJO: He dicho que la nación italiana tenía un solo Soberano, que aquel Estado sólo tenía un jefe; pero que moralmente, por el vínculo de relación establecido por el sentimiento católico, por ser esta religión profesada por la mayoría de los españoles, se sostenía esa segunda Embajada, que tiene su esfera en lo espiritual, sin tener dominio en lo material.

Habla de la ley de garantías hecha por el Parlamento italiano, como un medio de armonizar las ideas y los intereses de todos.

El Sr. LERROUX pide a la Mesa que ponga en conocimiento del ministro de la Guerra que se sirva traer a la Cámara certificación del bando publicado por el capitán general de Barcelona que lo era en 28 de julio de 1909, prohibiendo la formación de grupos y ordenando a la fuerza hacer fuego sobre los mismos sin intimidación.

Asimismo pide otros procesos y órdenes de las autoridades en agosto y septiembre de aquel año.

El Sr. SORIANO pide también certificación de la declaración de unos soldados de Caballería que vieron a Ferrer en la plaza de Palacio de Barcelona; pide también explicaciones sobre la supresión del impuesto de Consumos.

El Presidente del CONSEJO asegura que en breve se discutirá el proyecto de exacciones locales. Se pone a la disposición del señor Soriano para tratar más extensamente este asunto.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen núm. 3 y son tomadas en consideración las proposiciones de los números 4, 5, 6 y 7.

#### Contabilidad del Estado.

En vista de que no hay ningún diputado de la Comisión, ni de las oposiciones, se suspende la discusión.

#### Plan de carreteras del Estado.

El Sr. BARBER habla para alusiones. Hace presente que entre las carreteras llamadas del Estado existen otras pertenecientes a familias aristocráticas y a particulares, que constituyen una rémora para la construcción ó la conservación de aquellas vías de comunicación.

Existen puentes cuyos propietarios cobran los derechos de pontaje desde tiempo inmemorial, cosa que no debía existir. Por otra parte, esos propietarios no conservan bien esas obras, que por hallarse en estado de ruina imminente son un peligro para el tráfico.

En Toledo, por ejemplo, los dos puentes sobre el Tajo se hallan en esas condiciones.

Pide al ministro de Fomento que, ya por medio de una enmienda al art. 3.º, bien por

un artículo adicional a los del proyecto que se discute, se fije criterio y se ponga remedio al mal.

El Sr. NOUGUES estima conveniente que el ministro de Fomento disponga cuáles carreteras van a quedar del plan que intenta suprimirse.

Pregunta si se van a perder los millones de pesetas gastados en los estudios y replanteo de las carreteras que van a suprimirse, ó si se aprovechará en el plan de caminos vecinales.

Elogia la orientación del plan; repite argumentos expuestos por otros oradores; propone que algunas carreteras provinciales pasen al Estado para su conservación.

El ministro de FOMENTO se felicita de que todos los impugnadores del proyecto han aplaudido su tendencia.

El Estado tiene que ir a la supresión, y no a la reducción, porque la carretera parlamentaria consume los recursos del Estado, sin ventaja para nadie.

Defiende la equidad de las dos reglas que fijan cuáles son las carreteras que han de quedar entre los 7.000 kilómetros que se fijan.

Trata después de la cooperación que han de prestar las corporaciones, y asegura que están atendidos los pueblos pobres.

De análoga manera a como se pretende aquí, ha hecho su plan de vías de comunicación Francia y Alemania.

Las palabras del Sr. Zulueta, no sólo me sirven de aliento, sino que me estimulan grandemente a seguir trabajando por el bien del país.

Al Sr. Zulueta le parecían quizás muchos esos siete mil kilómetros de carreteras; pero si S. S. hubiera visto conmigo el cúmulo de carreteras construidas en algunas provincias, donde existen carreteras paralelas, y a veces una carretera para una casa, habría convenido conmigo en que se echan abajo muchos miles de carreteras.

Es preciso liquidar todo el pasado de errores tremendos y numerosísimos, y esto no se puede hacer en un día.

El Sr. JORRO interviene para alusiones, pidiendo que se introduzca como modificación al proyecto el nombramiento de una Comisión de senadores y diputados que cooperen a la determinación y trabajos del ministerio de Fomento.

El Sr. ZULUETA pregunta cuál es el remanente de kilómetros que quedan por construir del plan general de carreteras.

Deseo conocer concretamente si en esos 7.000 kilómetros de carreteras se va a prescindir del influjo parlamentario, pues sólo se debe atender al interés general.

Debe cesar ya ese estado de cosas en que impera el favoritismo y el influjo.

Me conviene hacer constar que nunca he pedido una carretera parlamentaria, por estimar que es lo mismo comprar votos con dinero que adquirirlos por medio del ofrecimiento de una carretera que paga su construcción el Estado.

En el cumplimiento del deber de mi cargo de diputado he censurado varias veces el presupuesto de Fomento, por haber en él deficiencias que sólo una voluntad enérgica de un ministro han de subsanar. Por este motivo felicité en la sesión anterior al Sr. Gasset, y hoy le reitero mi felicitación.

Con la fuerza enorme que presta el apoyo de la opinión pública, pueden, lo mismo, subsanarse otros errores del presupuesto de Fomento.

El ministro de FOMENTO: Al Parlamento no le compete, por su función esencialmente fiscalizadora, determinar cuál ha de ser la carretera que se ha de construir.

Acceder a esto sería que continuase el intervencionismo de las Cortes, como hasta aquí.

Estoy conforme con el elocuente discurso del Sr. Zulueta; que el país quiera cambiar en absoluto los trámites y defectuosa organización, no sólo de las construcciones de carreteras, sino otros servicios.

Promete al Sr. Zulueta que, buscando organismo apropiado, se atenderá a desligarle de todo influjo de diputados y senadores.

El Sr. JORRO rectifica brevemente.

El Sr. BARBER pide que se tengan en cuenta los intereses de los propietarios de puentes colocados en las carreteras del Estado.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Se señala orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

firmarse en París entre el Gobierno francés y El Mokri, y pendiente aún de la ratificación del Sultán.

Aunque ayer se dijo, con referencia autorizada, que el debate sobre el proceso Ferrer comenzaría el jueves, ahora podemos asegurar que la discusión no comenzará hasta el lunes próximo.

El señor ministro de la Gobernación dijo anoche que S. M. el Rey regresará a Madrid el jueves por la mañana.

También comunicó que se había remitido a la firma regia un decreto convocando a elección parcial en Coruña para la vacante de senador producida por el nombramiento de gobernador del Sr. Romero Donallo.

El Sr. Alonso Castrillo recibió anoche un telegrama que consideraba enigmático y que, sin embargo, facilitó a la Prensa, a título de curiosidad.

Está firmado por un Sr. Parra y fechado en Bilbao. La noticia que contiene, si es cierto el contenido del despacho y si realmente su firmante, Sr. Parra, habla en nombre de las Sociedades obreras de mineros, es de importancia.

Según ella, los delegados de las distintas agrupaciones mineras han ratificado la fórmula acordada para horario del trabajo en las minas en la forma siguiente:

Cuatro meses, a diez horas; otros cuatro, a nueve horas y media; dos, a ocho horas y tres cuartos, y otros dos, a nueve horas y cuarto.

El ministro ignoraba este acuerdo, y dijo que el gobernador de Vizcaya nada le había comunicado acerca del asunto.

Por su reciente triunfo electoral, fué anoche obsequiado con un banquete el señor don Amalio Gimeno.

Asistieron muchos amigos particulares del ex ministro demócrata, y principalmente sus compañeros de carrera.

El Gobierno estuvo representado por los señores Canalejas y Alonso Castrillo.

El presidente del Consejo pronunció un notabilísimo discurso.

En las primeras horas de la madrugada, el estado del ex ministro Sr. Barroso es el mismo, persistiendo la ligera mejoría iniciada.

CONSEJO DE MINISTROS

Había expectativa por conocer los acuerdos que se adoptaran en el Consejo de ministros, y creemos que, aun después de conocidos por la breve referencia facilitada a la Prensa por el ministro de la Gobernación, subsistirá en algunos días una vivísima curiosidad en el campo político.

El Consejo celebrado por la mañana en el ministerio de la Gobernación duró poco más de dos horas y media.

La nota oficiosa, facilitada verbalmente por el Sr. Alonso Castrillo, es la siguiente:

Tratóse en primer lugar del contrato de la mina de Almadén, que está para expirar, y el Consejo acordó ir al concurso.

Ocupó el Gobierno de la situación en que numerosas familias de nuestras costas del Mediterráneo quedaron a consecuencia de las desgracias personales que ocasionó el temporal en fecha reciente, y sobre esto se acordó pedir un crédito extraordinario para socorrerlas, encargándose al ministro de la Gobernación reuna los antecedentes necesarios, a fin de que, al hacerlo, presida un criterio de equidad y el socorro ó indemnización que cada familia reciba esté en proporción respectivamente con la desgracia que tuviera, y situación en que, como consecuencia de ella, quedare.

Fué aprobado un proyecto de ley exigiendo que las entidades comerciales proporcionen asiento a sus empleadas en aquellas horas que las operaciones a su cargo lo permitan, exceptuándose de dicha ley a las ocupadas en industrias fabriles.

Fué examinado el cuestionario para la ley de Asociaciones.

Respecto de esta importante cuestión dijo

el ministro que como era extensísimo, el Consejo sólo había podido examinar varias bases, no obstante haberse dedicado la mayor parte del tiempo que había durado la reunión al estudio de dicho cuestionario, y que las bases restantes irían examinándose en sucesivos Consejos, partiendo de la base que el proyecto ha de ser presentado a las Cortes dentro del plazo que el Gobierno tiene fijado y hecho público.

También se ha ocupado el Gobierno en lo relativo al Tratado con Cuba, adelantándose acerca de esto que se sabe que las contestaciones dadas han producido muy buen efecto, y que el Gobierno español confía en llegar a una inteligencia satisfactoria, estribando las diferencias que son objeto de negociación en que Cuba pide una rebaja de un 50 por 100 en los derechos de regalía para los tabacos, y España ha llegado a la concesión de un 25 por 100.

Fué autorizado el ministro de la Guerra para la compra de caballos necesarios para reponer bajas.

Se encargó al ministro de Gracia y Justicia del examen de expedientes de pena capital para proponer aquellos en que S. M. el Rey ha de ejercer su alta prerrogativa en el acto de la Adoración de la Cruz, el Viernes Santo.

El criterio que en ello ha regido siempre, y que se seguirá guardando, es el de escoger los expedientes que tengan peores circunstancias, es decir, entre los que no reúnen ningún informe favorable para los reos.

El ministro de Fomento sometió al Consejo, siendo aprobado, el expediente de distribución del crédito de este año para reparación de carreteras.

A propuesta del señor ministro de Estado fué resuelto en sentido favorable una instancia de dos funcionarios de Fernando Poo, pidiendo se les fuera ingresado en los escalafones de la Administración de la Península.

Se aprobaron canjes de cruces de primera clase de Beneficencia por la gran cruz, solicitados por D. José García y los doctores D. Emilio Sánchez y D. José Marrón.

El Sr. Alonso Castrillo dió cuenta de una real orden que estaba redactando, y que fué aprobada, conminando a los gobernadores para que exigieran el más exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical en sus respectivas provincias.

Terminó manifestando el ministro que el señor Canalejas les había leído el telegrama del marqués de González anunciando la entrega de la Nota del Vaticano y comunicando una síntesis de ella, pero que el Gobierno esperaba recibirla para deliberar acerca del asunto Y respecto del viaje de los Reyes a Granada, dijo que nada había concreto acerca de la fecha en que lo emprenderán.

LAS MINORIAS REPUBLICANAS

La de Conjunción

Se reunió en el Congreso, como anunciado estaba, la minoría de Conjunción republicano-socialista, a fin de ocuparse del proyecto regulando la jurisdicción para proceder contra los diputados y senadores.

Se acordó que el Sr. Salvatella formule un voto particular, pidiendo que el diputado ó senador procesado pueda optar entre el Jurado ó el Tribunal Supremo.

El voto particular del Sr. Salvatella comprenderá estos tres puntos:

1.º Mantener que los diputados y senadores militares y marinos puedan ser juzgados por la misma jurisdicción que los demás representantes del país.

2.º Mantener igualmente la jurisdicción del Jurado para aquellos delitos que hoy concen.

3.º Dejar en libertad al senador ó diputado para optar entre el Tribunal Supremo ó el Tribunal inferior, a quien, tratándose de cualquier ciudadano, corresponda entender en la causa motivo del proceso.

La radical

La minoría republicana radical, después de examinar detenidamente el estado parlamentario de la anunciada discusión del proceso Ferrer y de aquilatar las impresiones derivadas del meditado estudio de este proceso, y del general, de que fué desglosado, acordó unánimemente:

1.º Que correspondiendo a sus compromisos parlamentarios y a la expectativa que en España y en Europa se ha producido, si la discusión se demora más de tres días, se promoverá por medio de una proposición incidental.

2.º Que los diputados de esta minoría que intervengan en la discusión del proceso Ferrer, tendrán como regla de conducta la de atenerse exclusivamente al fin único que la determina, para llegar de ese modo a las consecuencias que, en su opinión, ha de tener este debate.

3.º Que procediendo con sinceridad y anticipando el juicio que ha formado después de la lectura de los documentos impresos, cree que hay motivos bastantes para pedir la responsabilidad ministerial del Gobierno conservador y la revisión del proceso, proponiéndose formular reglamentariamente ambas peticiones.

Se ocupó después la minoría de la cuestión de los suplicatorios, acordando defender a todo trance la inmunidad parlamentaria, amenazada por el proyecto presentado.

Se dió cuenta de la carta del Presidente del Consejo de ministros aceptando la interrelación que sobre la aplicación de la ley de Jurisdicciones le había anunciado la minoría radical, acordándose que éste fuera asunto de preferencia inmediatamente de ultimados los que están sobre el tapete.

Se trató de la conveniencia de presentar una proposición de ley modificando la de imprenta, nombrándose una subcomisión, compuesta de los Sres. Iglesias y Azzati, como directores de periódicos, para que consulten a los compañeros sobre las modificaciones que la realidad y la práctica aconsejan.

También se acordó que el debate sobre el proceso Ferrer lo inicie el Sr. Salillas, tomando parte en él los Sres. Lerroux, Iglesias y Albornoz.

El ajuar de la casa

que compréis en la conocida Casa Canosa, Espoz y Mina, 2, será el más práctico, el más bonito y el más barato de Madrid. Gran variedad en aparatos eléctricos elegantísimos, servicios de metal blanco y las famosas baterías de cocina, que han dado nombre a la Casa.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Al señor alcalde.—En nombre de todos los vecinos de las casas números 24, 26, 28, 32, 21, 23 y 25 de la calle de Jardines, llamo la atención de V. S., rogándole pase por la citada calle a pie, pues no pueden pasar coches, y verá en qué estado se encuentran las inmediaciones de una casa que en el número 30 se está construyendo.

Al señor teniente alcalde no se le ocurre pasar por dicha calle, ni a ninguno de sus subordinados, pues, de pasar, creo ya lo habrían denunciado. Aquello no parece una calle del centro de Madrid; parece un desmonte de la Montaña del Príncipe Pío, pues de acá a acá es una montaña de tierra, que, con estas lluvias, se ha hecho barro, y como no pueden correr las aguas del riego y lluvia, se estancan, formando lagunas, que impiden el paso, teniendo que vadearlas los vecinos para poder entrar en sus casas, y esto sabe V. S. demasiado que, además de molesto, ni es higiénico ni lo permiten las Ordenanzas municipales. Ya empezaron sacando la valla más de un metro de lo que tienen permitido dichas Ordenanzas, y terminan haciéndose dueños absolutos de toda la calle, a ciencia y paciencia de las autoridades del distrito.

Por eso ruego a V. S. lo visite, y se convencerá de cuanto dice su servidor, José Palacios.

¿Quién no tiene automóvil?

La marca Colibrí ha puesto el auto al alcance de modestas fortunas, pues es un coche resistente, que no se repara jamás y cuyo precio es de 8.000 pesetas. Tiene cuatro cilindros y 15 HP. En la calle del Arrenal, número 12, hállase expuesto un precioso modelo. Catálogos é informes, Almirante, 19. Señor Tró.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«YO PUSE UNA PICA EN FLANDES» Princesa.—Ayer se celebró la primera representación de El genio alegre en esta temporada y el estreno de Yo puse una pica en Flandes, caricatura de En Flandes se ha puesto el sol.

El genio alegre es, tal vez, la mejor comedia de los Alvarez Quintero—para mí, lo es sin duda—y mercedamente distraída del favor de todos los públicos españoles, y aun de algunos públicos extranjeros. Desbordamiento de sana alegría, de poesía humana y luminosa, nos conmueve profundamente entre risas y burlas. Aunque sólo hubieran escrito los hermanos Alvarez Quintero esta deliciosa producción, bastaría para justificar su gran fama.

En todos los teatros de Madrid hemos aplaudido El genio alegre, y anoche volvimos con gusto a aplaudirlo. María Guerrero fué la maravillosa actriz de siempre. Emilio Thuiller, en el papel de Julio, obtuvo un triunfo personal brillantísimo. La señora Bárcenas, el Sr. Carsi, todos los intérpretes, en fin, estuvieron muy afortunados.

Vino después la parodia de En Flandes se ha puesto el sol, y obtuvo también un éxito francamente lisonjero desde las primeras escenas. Tal vez está demasiado ceñida la caricatura al plan de la obra caricaturizada, y yo creo que el tercer cuadro ganaría mucho si Luis Gabaldón y Rafael de Santa Ana lo aligeraran un poquito.

Estas observaciones son puramente mías. El público, por su parte, no opuso reparo alguno y rió en grande, celebrando las frases oportunas, las situaciones graciosas y las fáciles versos.

La interpretación, excelente. Josefina Blanco mostró una vez más su talento admirable, su maestría en el decir, su arte exquisito. Ella y Manuel Díaz estuvieron incomparables. ¡Qué gestos, qué actitudes, qué gracia extraordinaria, qué dominio de la escena y del público!

Emilio Mesejo merece también mención singularísima de alabanza.

En cuanto a Luis Gabaldón y Rafael de Santa Ana, su ingenio es sobradamente conocido para que requiera nuevos enaltecimientos. Varias veces salieron a escena, llamados por el público aplauso. A las muchas felicitaciones que anoche recibieron estos dos compañeros tan queridos, añado ahora la mía con el mayor placer.

«EL PRIMER BAILE»

Salón Nacional.—En este coliseo se estrenó ayer tarde un juguete cómico, original de nuestro querido compañero Enrique Jardiel, que fué sancionado con el aplauso unánime de la concurrencia.

El autor de El primer baile ha hecho un juguete cómico finamente observado, y escrito con una fluidez y pulcritud que merecen el más sincero aplauso. No estamos acostumbrados a oír el diálogo teatral sin afectaciones de lenguaje ni retoricismos ó desprovistos de las audacias de ese chiste que el ingenio caza rozando sus alas en la grosería.

La acción es real y está observada con minuciosidad en los detalles. Una niña, que acaba de salir del colegio, vuelve al hogar amable de los suyos y siente los deseos de penetrar en la sociedad del gran mundo; su ilusión va a realizarse; la idea de asistir por vez primera a un baile de máscaras la colma de alegría; desde este instante el anhelo de la chiqueta turba la tranquilidad del hogar, y hasta el espejo parece que se anima con las primeras coquetuerías del alma que ensueña.

Para la inquietud de la ex colegiala todos los inconvenientes se subsanan con facilidad; todos cuantos llaman a la casa en el momento en que la modista se atarea para terminarle el disfraz, todos son unos importunos, desde el carbonero, que nada tiene que ver con los anhelos de esa crisálida, hasta la parranda huera y regañona; horas de sobresalto, como todas las que parece que aproximan la felicidad y que, como en el juguete del amigo Jar-

diel, la fatalidad, lo imprevisto, alejan ó truncan.

La Srta. Valentín dió pruebas de su talento y de su flexibilidad artística detallando con gracia é ingenuidad los sobresaltos y contrariedades de la ex colegiala, así como también las coquetuerías a que obliga el presentimiento del amor cuando roza delicadamente el alma con el cosquilleo de la primera malicia. En toda la obra nos dió la impresión del tipo de manera acabada y justa.

El Sr. Vázquez, muy ajustado en la interpretación del magistrado, que rinde toda su severidad a los mimos de la chiqueta y a la conspiración del resto de la familia.

Digna de aplauso es también la labor de las Sras. Ruiz Blanco, Villamar y Vega, de las Sras. Sanz y Vázquez, y de los Sres. Azaña, Balsalobre y Vega, que contribuyeron eficazmente a la esmerada interpretación que tuvo la obra.

Al finalizar la representación, el público, que había escuchado el juguete con marcada complacencia, hizo salir muchas veces a escena al Sr. Jardiel para otorgarle su aplauso unánime.

J. DEL C.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería «LA INDIA». Montera, 12.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Anoche se reunieron en comida íntima, bajo la presidencia del Sr. Aguilera, varios individuos de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes y los que componen las secciones del mismo, con objeto de cambiar impresiones acerca de los proyectos que dichas secciones tienen en estudio.

No hubo brindis; el Sr. Aguilera solamente esbozó, en breves frases, lo que el Círculo se proponía organizando Exposiciones de Arte retrospectivo para el próximo mes de marzo en el pabellón del Retiro, y en el año 1812 de grabados, iniciada por el Sr. Espina, así como la publicación de una revista digna del Círculo. También se habló de una fiesta musical que, a fines de este mes, se celebrará en los salones del Círculo.

La falta de apetito desaparece tomando antes de las comidas VINO ONA.

PARA EL SR. RUIZ VALARINO

Libros que desaparecen

Persona de reconocido prestigio y seriedad nos escribe desde Viana (Navarra) pidiéndonos hagamos público un hecho que ha producido gran disgusto en aquella población.

Parece que en la parroquia de Viana, una de las más importantes de la diócesis de Calahorra, existían, entre otros objetos religiosos del culto, dos artísimos y notables cantoriales, a los que se atribuye gran valor, no sólo por su antigüedad, sino también por su mérito artístico.

Estos dos libros figuran en el inventario correspondiente con los números 2 y 18, y desde hace algún tiempo han desaparecido, sin que pueda saberse qué se ha hecho de ellos.

La noticia ha ido extendiéndose por la ciudad, motivando tal disgusto que los vecinos acuden a las autoridades para que se esclarezca lo ocurrido.

Ahora piden por nuestro conducto, y nosotros transmitimos el ruego al señor ministro de Gracia y Justicia, que se averigüe el paradero de esos dos cantoriales y sean recuperados sin pérdida de tiempo para que sigan formando parte del tesoro de la iglesia parroquial de Viana.

La petición es tan justa que esperamos verla atendida.

Equipos novia

LA LINERA, Príncipe, 12.

Folleton de «La Correspondencia de España» (125)

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Y diciendo esto, se dirigió a su mesa escritorio, estilo Luis XIV, que había pertenecido a su madre.

Cogió la pluma y escribió:

«Señor marqués:

«Mamzell' Rossignol, deseando daros personalmente las explicaciones a que tenéis derecho, os ruega estéis hoy, entre cinco y seis, en casa de Isabel de Cornalis.»

«Cuenta con vuestra exactitud.»

Cerrada después de firmada, y puesto en el sobre el nombre del marqués, se la entregó a Grivet.

—Antes de ir a vuestra casa—le dijo—llevad esta carta al marqués de Lizerie y entregádsela vos mismo a su ayuda de cámara.

La-si-do la guardó en el bolsillo y se marchó.

Sabía lo que ésta contenía, y para no perder un tiempo inútil, en lugar de ir a

casa del marqués se dirigió al Agujero-Regente, a donde llegó a las dos y media. Los Compañeros de la Guitarra no estaban completos. Bien es verdad que el ensayo era a las tres.

Poco a poco fueron llegando, bien perezosamente; habían cogido sus instrumentos y esperaban la señal del presidente para empezar.

Se veía claramente que no tenían ya afición al oficio y que por cualquier cosa habrían renunciado a él.

Ninguno estaba en mejor situación que La-si-do para sacar partido de la flojedad que se había apoderado de los Compañeros de la Guitarra.

Cuando estuvieron todos, se levantó diciendo:

—Señores; hay novedades. Todos prestaron atención.

—No ignoráis—continuó La-si-do—de qué manera el marqués de Lizerie ha sorprendido todos nuestros secretos y de qué manera se nos ha escapado.

—Ya lo creo!—dijo el Hurón.

—Sabe, por lo tanto, que Mamzell' Rossignol ha pagado por su rescate con tres meses de esclavitud. Además, es a ella a quien debe el haber escapado de nuestras garras y encontraréis muy natural que sienta hacia ella un profundo reconocimiento.

—La verdad es que debe encender una vela a esa niña—dijo Céfiro.

—Así lo cree él. Por eso me ha escrito rogándome que pasase por su casa esta mañana. He estado allí y vengo a someteros las proposiciones que me ha hecho; propo-

siciones que ni aun he querido discutir, puesto que sólo vosotros podéis resolver...

—Bien. ¿Y cuáles son esas proposiciones?—preguntó Barbarroja.

—Ofrece indemnizaros los dos meses que aun tiene que consagraros Mamzell' Rossignol.

—¿A qué precio?—dijo Torcidillo.

—Os deja el cuidado de fijarlo vosotros mismos, reservando el derecho de aceptarlo ó rechazarlo, según sea razonable ó no. Sin embargo, según algunas palabras que ha dejado escapar, creo que no pasará de veinte mil francos.

—¡Has acabado!—dijo la Cabra encogiéndose de hombros desdeseosamente.

—Observad—dijo La-si-do—que no trato de ejercer sobre vosotros ninguna presión. Pero en mi calidad de presidente, es mi deber resumir imparcialmente la situación.

«Disuelta la asociación que teníamos formada, no somos ya más que músicos ambulantes, ganando por término medio, mensualmente, unos dos mil seiscientos ó sea trescientos setenta francos para cada uno de nosotros; así, pues, durante dos meses todavía, y os hago notar que el primero de estos dos meses ha empezado ya; es una suma de cinco mil doscientos francos la que podremos recaudar, suponiendo que ninguno de nosotros se retire y sigamos hasta el fin.

una suma de cinco mil doscientos francos que se podremos recaudar, suponiendo que ninguno de nosotros se retire y sigamos hasta el fin.

«Ahora, escoged entre vuestros trescientos

setenta francos y los dos mil ochocientos cincuenta y siete francos veintiocho céntimos que el señor de Lizerie me parece dispuesto a dar.»

La-si-do, al decir esto, se recostó en su silla con cómica gravedad.

Los Compañeros de la Guitarra se consultaron y después de una discusión larga y muy animada, se hizo silencio y Barbarroja pidió la palabra.

—La ventaja material—dijo—es tan evidente, que aceptamos los ofrecimientos del marqués, pero sólo teniendo en cuenta las circunstancias actuales y a fin de disolver la asociación, que es ya un peligro permanente, desde que tanta gente tiene el secreto de nuestras operaciones.

—Sin embargo—dijo Torcidillo—que sea bien estipulado que el negocio es al contado y que inmediatamente haremos la partición de la suma.

—No es un inconveniente—contestó La-si-do.—Dentro de una hora tendréis vuestro dinero. Sólo nos queda entonces arreglar algunas pequeñas condiciones accesorias.

Entusiasmados con la esperanza de realizar en tan poco tiempo esta bonita ganancia, los Compañeros de la Guitarra estaban dispuestos a todo.

—Decid, decid—gritaron todos a la vez.—Sin saber exactamente el lazo que liga a nosotros a Mamzell' Rossignol, el marqués exige que se le entregue el arma que la hace nuestra esclava.

—¡Pardiez!—dijo el Hurón.—Eso es bien natural.

—¿Es decir, que me autorizáis a darle el papel de que soy depositario?

—Naturalmente.

—Queda todo entendido—dijo el viejo. Ahora mismo voy a casa del señor de Lizerie, le doy el recibo del barón, me cuenta los veinte mil francos, nos los repartimos y dentro de una hora... estamos libres.

—¡Vamos!—dijeron a una los Compañeros de la Guitarra.

En el momento se pusieron en marcha en grupos de dos para no llamar la atención.

Cuando el presidente se detuvo ante la puerta del marqués y penetró en ella, todos se diseminaron.

Vigilando cuidadosamente la casa, unos se colocaron a la izquierda, otros a la derecha, y Barbarroja y Torcidillo al frente, sin perder de vista la puerta.

De esta manera estaban seguros de que su honorable presidente no podía huir por ninguna parte con el dinero que iba a recibir.

Grivet estaba ya en presencia del marqués.

Lo primero que hizo fué entregarle la carta de Isabel.

Cuando Horacio se hubo enterado de ella, el músico abordó la cuestión principal.

Sacó del bolsillo el recibo del señor de Cornalis y se lo dió al marqués diciendo:—Ahí tenéis la libertad de Mamzell' Rossignol.

Horacio no podía creer lo que veía ni lo que oía.

PLEITOS Y CAUSAS

Pueblos enemigos.

Villanueva y Carrizo son dos pueblos de Aragón que halláanse en pugna y abierta hostilidad...

Los de Carrizo, heridos en su amor propio, se lanzaron a la calle, y entonces surgió la contienda...

El letrado Sr. Casanueva ha sostenido el recurso interpuesto contra esta sentencia...

Los que estaban dentro negáronse a franquear la entrada a los guardias, ante cuya negativa no tuvieron otra solución para cumplir el fin que allí les llevaba...

Cuando entraron, encontraron máquinas, prensas, clichés de fotografías y aparatos que parecían indicar que no iban desamainados al cuartel...

Como autores de la fabricación están procesados Jenaro Márquez y José Castayé, acusados de representar de la ley a la amante de Castayé como encubridora del delito...

Los procesados justifican la tenencia de aquellos objetos, diciendo que les había propuesto el negocio un señor que tenía dinero...

Acusa como fiscal el Sr. Cardenal, y representando al Banco el Sr. Zapata, defendiendo a los procesados los Sres. Ortiz de Arce y Martorell.

Amor y puñaladas. Empieza a verse nuevamente en la Sección segunda una causa por asesinato...

Se trata de uno de tantos enamorados que, no consiguiendo reanudar relaciones amorosas con una mujer mantuviera, quitóla de medio al encontrársela en la calle...

El hecho ocurrió en los primeros días de junio del año último, en la calle de los Abades. Intervienen en esta causa el Sr. Medina, como fiscal, y el Sr. Serrano, defendiendo.

Te quiere mucho tu novio? La respuesta es fácil. ¿Te obsequia con frecuencia con bombones y caramelos de la célebre Casa de Matías López, Montera, 25?

NOTICIAS GENERALES. El doctor Victor María Cortezo, profesor del Instituto de Alfonso XIII, ha publicado la segunda edición de su obra «Desinfección y desinfectantes».

Ya era antes muy estimable el trabajo del distinguido higienista, que ha heredado el talento analítico y la clara exposición de su ilustre padre...

El doctor Gómez Ocaña también ha publicado estos días la magnífica conferencia que sobre «Inhibición cardíaca y shock» dió el mes de enero en el Instituto Rubio.

El señor obispo de Jaca ha publicado un pequeño folleto, aconsejando que quien sepa escribir, contribuya por este medio a la propaganda de los principios morales y religiosos...

El opúsculo, escrito en el estilo a la vez enérgico y persuasivo que caracteriza las obras del ilustre prelado, está siendo repartido con profusión y gratuitamente.

En las tres primeras semanas del corriente mes han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 680.697 pesetas por 7.926 imposiciones...

Vichy Catalán. Bo cént. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35. AGENCIA FUNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46. Teléfono 2.067.

Se ha celebrado en el teatro Romea la junta general ordinaria del Montepío Taurino, siendo presidida por Bombita.

En ella se trató de la modificación de algunos artículos y de la aprobación de cuentas, leyéndose la memoria anual, siendo todos los asuntos aprobados.

En la Tenencia de Alcaldía de Palacio se halla depositado un talón del ferrocarril del Norte encontrado en la vía pública, que se devolverá al que justifique ser su dueño.

Para la infeliz mujer que días pasados cayó desfalcecida en la calle de Preciados y que, en unión de su hija, fue recogida por los transeúntes, hemos recibido los siguientes donativos:

De Don A. F. F. . . . . . 10
De «Un lector asiduo», desde Bilbao, en sobre monedero. . . . . 15
De un señor que no firma y las remite en sobre monedero desde Alburquerque. . . . . 25
De «Un lector de LA CORRESPONDENCIA», en sobre monedero, cuya procedencia desconocemos, por no estar fechada la carta ni ser legible el sello de Correos. . . . . 25
Total. . . . . 75

Hemos remitido esta cantidad al señor comisario de Vigilancia del distrito de la Inclusa, D. Antonio Caro, para que la haga llegar a la interesada, que vive en la calle de Antonio López, núm. 23.

Y damos las gracias más expresivas a los caritativos donantes.

Agua de Solares. Eficaz para la dispepsia. LOS INGENIEROS INDUSTRIALES. Recibimos la siguiente nota, que consideramos de importancia:

Continúa sin interrupción, en la nueva iglesia de la Palma, parroquia de San Pedro el Real, la colocación del altar mayor, el cual, en forma de triptico, se está adosando a los tres planos centrales de la ochava, de cinco de que se compone el presbiterio de aquel templo.

Parte (un perfil y la sección horizontal) que nos hemos complacido de ver allí, nos ha gustado y nos parece elegante y artístico, dentro de la sencillez y de la economía que, por la falta de donativos, en particular monetarios, tiene que hacerse todo allí.

En el fondo de dicho altar ó fachada central irán, como es de rubrica y necesariamente, bajo la mesa de altar, el sagrario ó reservado del sacramento cuerpo del Señor; sobre él, el manufactador ó tabernáculo, para su pública manifestación y adoración por los fieles, y encima de él, inscrito en el círculo central de un sol de luminosos rayos, el cuadro de la veneranda, popular y milagrosa Virgen de la Soledad, en su advocación de la Palma.

La ancha faja ó círculo central de este brillante sol, que enviará a larga distancia sus plateados rayos en derredor del cuadro, es de mármol blanco, pulido, del país, puesto sobre un cuadro grande que le sirve de fondo perspectivo, de mármol también pulido, negro.

A uno y a otro lado van arcaicas, pilastras y columnitas, rematadas en arcos sencillos al pie de los cuales irán ángeles alados, en actitud de adorar, asentados sobre cornisamentos dorados, que a su vez soportarán grandes ménsulas, do-adas igualmente.

Se nos olvidaba decir que todo el círculo ó ancha faja central del sol está ornamentado con querubines alados y dorados, imitando oro viejo, para imitar la pátina del tiempo, dicen, de lo cual no somos partidarios, y parecen estar en abierta contradicción de los modernismos actuales, enemigos, en general, de cuanto es viejo, aunque sea perfectamente bueno y sancionado como tal.

Cuando se haya colocado más de este altar, nos volveremos a ocupar de él.

Al propio tiempo que este altar se va a proceder en la semana próxima a la colocación del bello altar del titular de la iglesia como parroquia, el apóstol San Pedro, del que hemos adelantado a nuestros lectores alguna idea.

Es esta sagrada efigie una escultura en madera de un metro noventa centímetros de alto y diez centímetros de plinto. Está en actitud de predicar, con el brazo levantado en alto, y señalando al cielo con el dedo índice de la mano de acoque; interin que con la mano izquierda recoge los pliegos (muy bien sencillos y ejecutados, por cierto) y tiene cogidas las llaves del Paraíso. Círculo su cabeza el nimbo de oro de la santidad; viste túnica verde pálido y manto color morado, también pálido, casi color delicado lila, orlado éste como aquélla, con original cenefa de relieve, hecha con oro en grano y toques de pintura color tierra siena, que realza más su relieve y aumenta y favorece la visualidad. Las manos, la cara y los pies, hacen verdaderamente la ilusión de carne y sangre vivas y sanas, y la boca y los ojos acusan el momento inspirado de dirigir su voz a sus oyentes.

Pidiendo catálogos. a La Máquina Parlante, Desengaño, 6, se convencerá el público de que esta Casa es la más surtida en aparatos, con ó sin botina, y discos de aguja y Pathé. Siempre las últimas novedades en impresiones!

VIDA LOCAL. Han fallecido en Madrid: D. José Baró, 81 años, Santa Engracia, 44.

Francisco Sánchez, 80 años, Misericordia, 2.—María Alvarez, 45 años, Mendizábal, 1.—Federico Pajares, 44 años, Fernánfor, 4.—María de la Cortina, 63 años, San Bernardo, 24.—Leandro Barrio, 61 años, Magdalena, 26.—Bernarda Atristain, 61 años, Desengaño, 26.—María García, 64 años, Estudios, 8.—Isabel Ruiz, 36 años, Toledo, 42.—Joaquín Viniestra, 2 años, Barbieri, 14.—María Neira, un año, Atocha, 122.—María González, 5 años, Villanueva, 33.—María Salido, un mes, Martín de los Heros, 25.—José Martínez, 80 años, paseo de Recoletos, 5.—Antonio Lillo, 71 años, ronda del Conde Duque, 11.—Antonio Brunete, 70 años, Barco, 18.—Ruperto Prado, 66 años, San Carlos, 8.—Antonio Fernández, 53 años, Tres Peces, 5.—Antonio Hernández, 68 años, Santa Brigida, 6.—Tomasa Barbero, 32 años, Ferraz, 76.—Jenara Ruiz, 26 años, Doctor Fouquet, 8.—Antonio Muñoz, 26 años, Nuncio, 10.—María Hidalgo, 48 años, Martín de Vargas, 20.—María Vera, 28 años, Don Felipe, 8.—Antonio García, 45 años, Hospital de la Princesa.—Encarnación González, Esperanza, 10.

D. José Carrasco, 65 años, Agustín Durán, 7.—Luisa Quiros, 44 años, Ronda de Segovia, 19.—Rogelio Galindo, 49 años, Barquillo, 41.—Dolores Molina, 65 años, Eloy Gonzalo, 19.—Vicente Zofío, 46 años, Serrano, 28.—Lorenzo Andreu, 61 años, Serrano, 26.—Sandalia Sanz, 62 años, Santa Feliciano, 8.—Antonio Navarro, 53 años, Camino Alto de Vicalvaro, 20.—Dolores Barbadillo, 2 años, Maldonadas, 11.—Dámasa Muñoz, 3 meses, Fuencarral, 122.—Manuela López, 1 año, Fúcar, 15.—Fausto Rodríguez, 1 año, Tres Peces, 34.—Antonio Ayerve, 1 año, Conde, 3.—José de la Torre, 1 año, Ronda de Toledo, 26.—Pilar Remembra, 2 años, Libertad, 9.—Francisco Guerrero, 1 año, Bastero, 22.—Cristina Díez, 3 años, Mesón de Paredes, 59.—María Lueño, 1 año, Provisiones, 9.—Fernando Arias, 1 año, Eloy Gonzalo, 10.—Angel Cantero, 1 año, San Vicente, 4.—Cesárea Sáez, 79 años, Paseo de los Pinos, 1.—Josefa Martínez, 25 días, Hartzensbusch, 7.—María Lucio, 46 años, Paseo de las Delicias, 8.—Teresa Rodríguez, 49 años, Hospital de la Princesa.—Angela Fernández, 1 año, Hospital Provincial.—Isabel Romero, 26 años, idem.—Norberto García, 48 años, idem.—Josefa Völlera, 43 años, idem.—Justa Sáez, 78 años, idem.—Manuel Romero, 39 años, idem.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA. De la Casa Briu y C. Probadas. Inmejorables. Centros y Sociedades. La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

Continuará la discusión sobre indicación operatoria de las anexitis, haciendo uso de la palabra los doctores Lizcano, Castillo y Cospedal.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El jueves 23, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia acerca de «El parlamentarismo y los partidos políticos en la Argentina», el abogado y catedrático de la Universidad de Buenos Aires Sr. D. Juan Carlos Garay.

El Sr. Garay acaba de pronunciar varias conferencias en la Sorbona de París, que fueron muy elogiadas por la Prensa francesa, y es uno de los representantes jóvenes de la intelectualidad bonaerense.

Compañeros del amor. Los perfumes que idealizan las cartas, los recuerdos, todo lo que procede de la mujer amada, con qué emoción embargan nuestro corazón! El Real Madrid y el Perfume Smart, últimas creaciones de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1, son verdaderamente ideales.

La iglesia de la Palma

Continúa sin interrupción, en la nueva iglesia de la Palma, parroquia de San Pedro el Real, la colocación del altar mayor, el cual, en forma de triptico, se está adosando a los tres planos centrales de la ochava, de cinco de que se compone el presbiterio de aquel templo.

Parte (un perfil y la sección horizontal) que nos hemos complacido de ver allí, nos ha gustado y nos parece elegante y artístico, dentro de la sencillez y de la economía que, por la falta de donativos, en particular monetarios, tiene que hacerse todo allí.

En el fondo de dicho altar ó fachada central irán, como es de rubrica y necesariamente, bajo la mesa de altar, el sagrario ó reservado del sacramento cuerpo del Señor; sobre él, el manufactador ó tabernáculo, para su pública manifestación y adoración por los fieles, y encima de él, inscrito en el círculo central de un sol de luminosos rayos, el cuadro de la veneranda, popular y milagrosa Virgen de la Soledad, en su advocación de la Palma.

La ancha faja ó círculo central de este brillante sol, que enviará a larga distancia sus plateados rayos en derredor del cuadro, es de mármol blanco, pulido, del país, puesto sobre un cuadro grande que le sirve de fondo perspectivo, de mármol también pulido, negro.

A uno y a otro lado van arcaicas, pilastras y columnitas, rematadas en arcos sencillos al pie de los cuales irán ángeles alados, en actitud de adorar, asentados sobre cornisamentos dorados, que a su vez soportarán grandes ménsulas, do-adas igualmente.

Se nos olvidaba decir que todo el círculo ó ancha faja central del sol está ornamentado con querubines alados y dorados, imitando oro viejo, para imitar la pátina del tiempo, dicen, de lo cual no somos partidarios, y parecen estar en abierta contradicción de los modernismos actuales, enemigos, en general, de cuanto es viejo, aunque sea perfectamente bueno y sancionado como tal.

Cuando se haya colocado más de este altar, nos volveremos a ocupar de él.

Al propio tiempo que este altar se va a proceder en la semana próxima a la colocación del bello altar del titular de la iglesia como parroquia, el apóstol San Pedro, del que hemos adelantado a nuestros lectores alguna idea.

Es esta sagrada efigie una escultura en madera de un metro noventa centímetros de alto y diez centímetros de plinto. Está en actitud de predicar, con el brazo levantado en alto, y señalando al cielo con el dedo índice de la mano de acoque; interin que con la mano izquierda recoge los pliegos (muy bien sencillos y ejecutados, por cierto) y tiene cogidas las llaves del Paraíso. Círculo su cabeza el nimbo de oro de la santidad; viste túnica verde pálido y manto color morado, también pálido, casi color delicado lila, orlado éste como aquélla, con original cenefa de relieve, hecha con oro en grano y toques de pintura color tierra siena, que realza más su relieve y aumenta y favorece la visualidad. Las manos, la cara y los pies, hacen verdaderamente la ilusión de carne y sangre vivas y sanas, y la boca y los ojos acusan el momento inspirado de dirigir su voz a sus oyentes.

Pidiendo catálogos. a La Máquina Parlante, Desengaño, 6, se convencerá el público de que esta Casa es la más surtida en aparatos, con ó sin botina, y discos de aguja y Pathé. Siempre las últimas novedades en impresiones!

VIDA LOCAL. Han fallecido en Madrid: D. José Baró, 81 años, Santa Engracia, 44.

Francisco Sánchez, 80 años, Misericordia, 2.—María Alvarez, 45 años, Mendizábal, 1.—Federico Pajares, 44 años, Fernánfor, 4.—María de la Cortina, 63 años, San Bernardo, 24.—Leandro Barrio, 61 años, Magdalena, 26.—Bernarda Atristain, 61 años, Desengaño, 26.—María García, 64 años, Estudios, 8.—Isabel Ruiz, 36 años, Toledo, 42.—Joaquín Viniestra, 2 años, Barbieri, 14.—María Neira, un año, Atocha, 122.—María González, 5 años, Villanueva, 33.—María Salido, un mes, Martín de los Heros, 25.—José Martínez, 80 años, paseo de Recoletos, 5.—Antonio Lillo, 71 años, ronda del Conde Duque, 11.—Antonio Brunete, 70 años, Barco, 18.—Ruperto Prado, 66 años, San Carlos, 8.—Antonio Fernández, 53 años, Tres Peces, 5.—Antonio Hernández, 68 años, Santa Brigida, 6.—Tomasa Barbero, 32 años, Ferraz, 76.—Jenara Ruiz, 26 años, Doctor Fouquet, 8.—Antonio Muñoz, 26 años, Nuncio, 10.—María Hidalgo, 48 años, Martín de Vargas, 20.—María Vera, 28 años, Don Felipe, 8.—Antonio García, 45 años, Hospital de la Princesa.—Encarnación González, Esperanza, 10.

D. José Carrasco, 65 años, Agustín Durán, 7.—Luisa Quiros, 44 años, Ronda de Segovia, 19.—Rogelio Galindo, 49 años, Barquillo, 41.—Dolores Molina, 65 años, Eloy Gonzalo, 19.—Vicente Zofío, 46 años, Serrano, 28.—Lorenzo Andreu, 61 años, Serrano, 26.—Sandalia Sanz, 62 años, Santa Feliciano, 8.—Antonio Navarro, 53 años, Camino Alto de Vicalvaro, 20.—Dolores Barbadillo, 2 años, Maldonadas, 11.—Dámasa Muñoz, 3 meses, Fuencarral, 122.—Manuela López, 1 año, Fúcar, 15.—Fausto Rodríguez, 1 año, Tres Peces, 34.—Antonio Ayerve, 1 año, Conde, 3.—José de la Torre, 1 año, Ronda de Toledo, 26.—Pilar Remembra, 2 años, Libertad, 9.—Francisco Guerrero, 1 año, Bastero, 22.—Cristina Díez, 3 años, Mesón de Paredes, 59.—María Lueño, 1 año, Provisiones, 9.—Fernando Arias, 1 año, Eloy Gonzalo, 10.—Angel Cantero, 1 año, San Vicente, 4.—Cesárea Sáez, 79 años, Paseo de los Pinos, 1.—Josefa Martínez, 25 días, Hartzensbusch, 7.—María Lucio, 46 años, Paseo de las Delicias, 8.—Teresa Rodríguez, 49 años, Hospital de la Princesa.—Angela Fernández, 1 año, Hospital Provincial.—Isabel Romero, 26 años, idem.—Norberto García, 48 años, idem.—Josefa Völlera, 43 años, idem.—Justa Sáez, 78 años, idem.—Manuel Romero, 39 años, idem.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA. De la Casa Briu y C. Probadas. Inmejorables. Centros y Sociedades. La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

Continuará la discusión sobre indicación operatoria de las anexitis, haciendo uso de la palabra los doctores Lizcano, Castillo y Cospedal.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El jueves 23, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia acerca de «El parlamentarismo y los partidos políticos en la Argentina», el abogado y catedrático de la Universidad de Buenos Aires Sr. D. Juan Carlos Garay.

El Sr. Garay acaba de pronunciar varias conferencias en la Sorbona de París, que fueron muy elogiadas por la Prensa francesa, y es uno de los representantes jóvenes de la intelectualidad bonaerense.

Compañeros del amor. Los perfumes que idealizan las cartas, los recuerdos, todo lo que procede de la mujer amada, con qué emoción embargan nuestro corazón! El Real Madrid y el Perfume Smart, últimas creaciones de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1, son verdaderamente ideales.

—Manuela Alvarez, 68 años idem.—Quintín Barril, 6 años, idem.

JUNTAS GENERALES. Crédito Comunal Agrícola y Marítimo del Reino de España, 3 de abril, Príncipe, 14. Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, 12 de mayo, Paseo de Recoletos, 17.

Todos los convalecientes deben tomar VINO ONA, del Dr. Aristegui.

Asociación Ma ricense de Caridad

En la junta celebrada hoy por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad se dió cuenta del estado de ingresos y pagos verificados desde su última reunión, que fué aprobado.

Se acordó pagar a los Asilos en que tiene acogidos sus pobres las estancias ocasionadas por éstos durante el mes de febrero pasado, con lo cual queda al corriente en los pagos de todas sus obligaciones, que anteriormente se había visto precisada a efectuar con algún retraso.

Igualmente se acordó socorrer a doce familias necesitadas, con cantidades graduadas, según la importancia de la desgracia que las afligía, importando estos socorros 145 pesetas, é incluyendo en ellas la pobre madre de que se ha ocupado la Prensa en días anteriores, por haber sufrido un accidente en la vía pública, debido a la falta de alimentación, y a la cual no había socorrido anteriormente por desconocimiento de su situación y no haber demandado nadie su auxilio para esta desgraciada mujer.

Se ofreció el concurso que necesite, y de que la Asociación pueda disponer, al señor gobernador civil de la provincia, que asistía a la junta, para que continúe la recogida de pobres que había empezado a llevar a cabo, y el sostenimiento de los que tiene en el Asilo de San Bernardino, en vista de las dificultades financieras con que tropieza para la prosecución de la recogida de mendigos.

Por último, se acordó dar principio al reparto de boletines de suscripción y formalización del padrón de pobres, esperando del vecindario que extienda los primeros y los entregue a los encargados de recogerlos, para facilitar el que sea lo más completo el padrón de caridad, de cuyos resultados han de surgir los medios para el socorro de los menesterosos y extinción de la mendicidad.

Información Bursatil. 20 DE MARZO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado. . . . . 84 85. Fin de mes (no publicado). . . . . 84 85. Próximo (no publicado). . . . . 84 85. Amortizable al 5 por 100. . . . . 101 75. Amortizable al 4 por 100. . . . . 92 90. Cédulas. . . . . 118 00. Banco de España. . . . . 449 00. Banco Hipotecario. . . . . 262 00. Idem Hispano Americano. . . . . 148 00. Idem Español de Crédito. . . . . 126 50. Banco de Cartagena. . . . . 115 00. Idem Río de la Plata. . . . . 488 00. Tabacos. . . . . 81 00. Explosivos. . . . . 19 50. Felgueras. . . . . 1 4 25. Alcohólicas. . . . . 90 80. Nortes (fin de mes). . . . . 14 50. Preferentes (no publicado). . . . . 14 50. Ordinarias. . . . . 82 00. Obligaciones. . . . . 8 50. Francos. . . . . 27 42. Libras. . . . . 27 42.

Últimos cambios: Después de la hora oficial. — En el correo: 4 por 100 interior, fin de mes. . . . . 84 82. Cambio más alto. . . . . 84 87. Idem más bajo. . . . . 84 82. Francos negociados. . . . . 500.000. Libras negociadas. . . . . 4.000.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes. . . . . 84 87. Nortes. . . . . 90 90. Alicantes. . . . . 84 80. Francos. . . . . 8 60. Libras. . . . . 27 47.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos. . . . . 291 00. Industria y Comercio. . . . . 245 50. Unión Resinera. . . . . 104 00. Minas de Cala. . . . . 105 00. Explosivos. . . . . 9 00. Felgueras. . . . . 19 00.

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100. . . . . 97 90. Renta francesa, 3 por 100. . . . . 96 62. Brasil, 4 por 100. . . . . 91 67. Riso, 5 por 100. . . . . 106 00. Riso, 4 1/2 por 100. . . . . 101 50. Servio, 4 por 100. . . . . 88 00. Turco unificado. . . . . 92 75. Crédit Lyonnais. . . . . 1486 00. Banco Central Mexicano. . . . . 466 00. Banco Español del Río de la Plata. . . . . 448 00. Banco Nacional de Méjico. . . . . 1086 00. Banco Londres-Méjico. . . . . 620 00. Banco de París. . . . . 1786 00. Metropolitano de París. . . . . 652 00. Norte de España. . . . . 896 00. Alicantes. . . . . 412 00. Andaluces. . . . . 261 00. Riotinto. . . . . 1708 00. De Beers. . . . . 464 00. East Rand. . . . . 116 00. Goldfields. . . . . 182 00. Cauchout. . . . . 886 00. Nord Sud. . . . . 827 00.

SUCESOS DEL DIA. Cogido entre los topes. El mozo de pequeña velocidad de la estación de Atocha Ramón Lafuente, al intentar enganchar dos vagones en la tercera transversal de la segunda vía de pequeña velocidad, fué cogido por los topes de un vagón, sufriendo gravísimas lesiones en la región torácica, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos.

El juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

Muerte repentina. Manuel Baón Villaverde falleció repentinamente en el almacén de molduras situado en la calle de las Huertas, núm. 14, adonde había ido con objeto de recoger unos encargos. El médico de la Casa de Socorro del Congreso certificó su defunción.

Intoxicada. En la Casa de Socorro del Centro fué asistida Encarnación Pérez Carralero, que padecía de intoxicación por haber ingerido equivocadamente cierta cantidad de lejía. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Todos de 25. D. Antonio Lasala, domiciliado en la calle de Valencia, núm. 24, denunció el robo de 27 billetes de 25 pesetas.

El Sr. Lasala sospechaba de una criada que tuvo en tiempos y permaneció en su casa el viernes último más de dos horas, mientras él se encontraba ausente.

Las sospechas han resultado ciertas, y ha confesado ser la autora del robo la antigua sirvienta M. B., inducida por su madre. La Policía encontró 24 billetes debajo del colchón; los otros tres se los gastaron madre é hija.

Riña entre mujeres. En la Casa de Socorro de Palacio fué asistida de erosiones en la cara Matilde Roz. Las erosiones se las produjo en riña que sostuvo en la Pradera del Corregidor con Francisca Viviano.

Pucherazo. Antonia Perales fué curada en la Casa de Socorro de la Latina de quemaduras de segundo grado, causadas por su madre al arrojarse un puchero lleno de agua hirviendo. La mamá terrible se dió a la fuga.

Accidente de trabajo. Antonio González fué asistido en la Casa de Socorro del Congreso de varias erosiones y fractura de la séptima costilla, que se produjo al caerse de una escalera de mano, trabajando en una tienda de la calle de Atocha.

Proyecto aprobado. PARIS. En la Cámara de los Diputados se reanuda la discusión del proyecto haciendo retroactivo el efecto de la ley sobre retiros obreros, que ha presentado el Gobierno.

El diputado Sr. Reinach desarrolla una enmienda encaminada a hacer que participe el Estado en las cargas que la aplicación de la ley impondrá a las Compañías.

La Comisión de presupuesto y el Gobierno combaten la enmienda. El ministro de Hacienda, Sr. Caillaux, expone el derecho que tiene el Gobierno para imponer dichas cargas a las Compañías, y afirma que éstas pueden soportarlas sin que resulten perjudicados los intereses de los tenedores de obligaciones.

El diputado Sr. Julio Roche combate la tesis del ministro de Hacienda. Puesta a votación la enmienda del Sr. Reinach, es rechazada por 309 votos contra 142.

Se pasa después a la discusión del articulado, y queda aprobada la totalidad de la ley por 491 votos contra 37. Acto seguido se levanta la sesión.

AVISOS UTILES. Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñoz 10 Ptas. Económicas a 5 PESETAS.

LA HIGIENICA. Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primit.ª color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

PAPEL FAYARD. Casa FAYARD, BLAYN Y C.ª de PARIS. Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL Pecho, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO. Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

JOYAS DE MODA. Son la última creación todas las que presenta la Joyería SAINZ, 18, PELIGROS, 18, y especialmente recomendamos sus nuevos modelos de verdadera pulsera de pedida.

Hunyadi János. Purgante suave, siempre bien tolerado y de acción pronta y regular. De venta en todas las farmacias de España.

Un cura atormentado. Durante doce años y seis meses, el cura J. Duval ha sido víctima de un tormento, cuyas penosas consecuencias pueden concebir solamente los que lo hayan sufrido. Fué atacado de sordera casi completa, acompañada de intolerables zumbidos en el oído. Al cabo de mucha paciencia y haber probado todo sin resultado, ha logrado por fin curarse radicalmente en dos meses por un procedimiento sencillo y poco costoso, el cual, por deber de caridad, indicará gratuitamente a todas las personas que le escriban: Abbé J. Duval, 110, Rue Réaumur, Paris, Francia.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

